SANTACILIA

MOVIMIENTO LITERARIO

L A S L E T R A S P A T R I A S

DEL MOVIMIENTO LITERARIO EN MEXICO

por

Pedro SANTACILIA

NUMERO 1. ENERO - MARZO DE 1954

L A S L E T R A S P A T R I A S

503112
comp.

DEL MOVIMIENTO LITERARIO EN MEXICO

por

Pedro SANTACILIA

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

NUMERO 1. ENERO - MARZO DE 1954

Ej. _____
23 MAR 1965

ERA don Pedro Santacilia, autor de este opúsculo, originario de la isla de Cuba, donde había nacido en el año de 1826. A los siete años acompañó a su padre al destierro a España. Allá completó su educación y escribió sus primeras composiciones literarias. En 1845 volvió a Cuba y entró de lleno en el ejercicio del periodismo, escribiendo no sólo poesías sino también artículos y trabajos sobre ciencias naturales. Amigo de los partidarios de la independencia cubana, muy pronto fue señalado como un elemento al que había que cortar las alas. Fue, como su padre, desterrado a España. Vivió en Sevilla. Se ignoran las circunstancias, pero no debe haber sido por complacencia de las autoridades españolas como Santacilia pasó a Nueva York y más tarde a Nueva Orleans, como socio del famoso conspirador, hombre de extraordinaria personalidad, Domingo Goycuría. Allí conoció a Juárez, a la sazón desterrado. Allí se descubrieron idénticos en el ideario político, y allí iniciaron una amistad que devino en parentesco al casarse don Pedro con la hija de don Benito. .

Muy joven debió haber sido cuando llegó a México. Aquí se quedó hasta su muerte ocurrida en 1910. Su casa fue siempre asilo de los perseguidos políticos cubanos: de ella salió, por ejemplo, Juan Clemente Zenea al sacrificio.

Fue Santacilia un hombre de vastas lecturas, de palabra elocuente, de ingenio alegre y despierto. Dicen los que lo conocieron que era capaz de hablar con autoridad sobre diversas disciplinas. Cuenta don Victoriano Salado Alvarez que en el Jockey Club, Santacilia ponía cátedra sobre todas las cosas del mundo, y que se distinguía por la pureza con que manejaba el español y por la abundancia de noticias que poseía acerca de mil cosas interesantes. Y ello es verdad. El opúsculo Del movimiento literario en México *que ahora publicamos, nos lo muestra no sólo como un hombre de nutrida información histórica y literaria, sino también como un pensador moderno, muy actual, cosas sorprendentes aún en nuestro tiempo. Los móviles que lo impulsan a escribirlo son bien claros: servir al afianzamiento de la república*

por medio de las letras, sin la cual es incompleta la Constitución. Para Santacilia, Altamirano, Riva Palacio, Ramírez y Zarco, digamos, la patria era cosa bien distinta a lo que puede ser para un hombre que no la ha visto a punto de zozobrar. Dos cosas se propuso con ese trabajo: una, demostrar que el restablecimiento de la república trajo consigo, como consecuencia natural, el renacimiento de la literatura; otra, que basta estudiar con imparcialidad el movimiento literario que se observaba a partir del triunfo de la República, para comprender que México había entrado en un período de reconstrucción. No se puede esperar que los escritores en tiempos de discordias civiles permanezcan al margen de los acontecimientos, sino que participen en ellos con lo que mejor tiene a la mano, que es su pluma, porque siempre fue la organización de las patrias para los verdaderos escritores americanos el primer deber, la ocasión más alta para sembrar las mejores ideas y cumplir las mejores acciones. ¿Cómo iba, pues, a florecer la literatura de creación, cuando los hechos reclamaban de los escritores el artículo polémico, la discusión, en una palabra, la defensa de la patria? Del movimiento literario en México, *que Pedro Santacilia escribió sobre la marcha, a medida que los libros iban apareciendo, de memoria casi, tiene por eso un mero afán informativo, pero no pretende analizar el valor literario de las obras con rigor crítico; son pretextos para echar a andar los postulados de su trabajo: que sólo a la sombra de la paz florecen las artes, en este caso las letras mexicanas.*

Todos los que hasta ahora han podido consultar el galano y sugestivo opúsculo, escrito con la generosa mira de apuntalar el florecimiento de nuestras letras, coinciden en proclamar sus excelencias, bien tenida en cuenta su extensión limitada y el marco histórico en que fue gestado.

Al publicarlo a casi cien años de distancia, —con notas bibliográficas y un índice onomástico preparados por Aquiles Fuentes—, este trabajo de extraordinaria vigencia encontrará nuevo campo para librar otra batalla en favor de una república asentada sobre las letras. ANDRÉS HENESTROSA.

Bibliografía de Pedro Santacilia.— *Instrucción sobre el cultivo del cacao.* Puerto-Príncipe, Imp. del Fanal, 1849. 53 p. 21 cm.— Mazzini, José.— *El Papa en el siglo diez y nueve.* Trad. libremente con notas por Pedro Santacilia. 2a. ed. Nueva Orleans, Imp. de Sherman, Wharton y comp. 1855. 43 p. 17 cm.— *El genio del mal.* México, Tip. de Nabor Chávez, 1861. 35 p. 18 cm.—*El arpa del proscripto.* Nueva York, Imp. de J. Durand, 1864. x, 205 p. 18 cm.— *Apólogos.* México, Imp. de J. Fuentes y cía. 1867. 81 p. 19 cm.— *Del movimiento literario en México.* México, Imp. del Gobierno en palacio, 1868. iv 128 p. 22 cm.— *Juárez y César Cantú.* Refutación de los cargos que hace en su última obra el historiador italiano contra el Benemérito de América. Edición oficial. México, Imp. del Gobierno Federal en palacio, 1885. 55 p. 23 cm. Se sabe por referencias que Santacilia es el autor.— *A España. Salmo CXXXVII de David.*— *El laúd del desterrado.* Cuba y América. Revista ilustrada. Año VII, No. 50, febrero de 1903, p 775/78.

DEL
MOVIMIENTO LITERARIO
EN
MEXICO
POR

PEDRO SANTACILIA.

Les institutions politiques ont autant d'influence que les mœurs sur la littérature.

CHATEAUBRIAND.

MÉXICO.
IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
Á CARGO DE JOSÉ M. SANDOVAL.

1868.

AL CIUDADANO

BENITO JUAREZ

EN TESTIMONIO DE SINCERO AFECTO,

EL AUTOR.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

DOS cosas nos proponemos demostrar en las páginas de este escrito.

Primera: que el restablecimiento de la República trajo consigo, como consecuencia natural, el renacimiento de la literatura.

Segunda: que basta estudiar con imparcialidad el movimiento literario que observamos entre nosotros, para comprender que ha entrado México en su período de reconstrucción, y que cuenta con grandes elementos de progreso para el porvenir.

No entraremos por supuesto en largas disertaciones, que por inútiles serían enojosas, para probar esas dos verdades; y nos contentaremos con indicar simplemente el número de libros publicados por nuestras prensas, desde que volvieron, con el triunfo de los principios democráticos, el derecho de pensar y la libertad de escribir, tan necesarios para el desarrollo de las letras, y sin los cuales son de todo punto estériles las inspiraciones del genio.

Si todavía fuese preciso demostrar con un ejemplo más la influencia benéfica que ejerce siempre la libertad política sobre la literatura nacional, bastaría sin duda para probar esa influencia poner en paralelo con las publicaciones que hoy tenemos las que vieron la luz en los días de la Intervención.

Entre la literatura de aquellos días y la que ahora nos proponemos estudiar, hay cuando menos, la misma diferencia que existe entre la Constitución de 1857 y la Ley del 3 de Octubre de 1865; porque mal podían tener igual carácter, ni idéntica fisonomía, los escritos publicados entonces bajo la presión de las bayonetas y los que aparecen ahora protegidos por la libertad.

Cuando publiquemos más tarde el archivo de Maximiliano, revelando con documentos inéditos que son incontestables, hechos desconocidos que parecerán inconcebibles, comprenderán mejor nuestros lectores cuál era el estado de la prensa y cuál la condición de los escritores bajo el régimen imperial.

Conocido nuestro propósito, ya se deja entender que no vamos a escribir un juicio crítico propiamente dicho de las obras publicadas, y que sólo nos proponemos indicar con la mayor precisión posible, las circunstancias más nobles que concurren en cada libro, a fin de poder apreciar en conjunto ese movimiento literario, que marcará en las páginas de la historia esta nueva era de progreso con que ya comienza, sin duda, el engrandecimiento de la Nación.

Bien hubiéramos deseado comprender en esta revista bibliográfica las publicaciones de los Estados, haciendo extensivo nuestro estudio a todos los pueblos de la República; pero era imposible reunir en poco tiempo los datos indispensables para hacer completo ese trabajo, y tuvimos necesidad por lo mismo de limitar nuestras observaciones a las prensas de la capital, que son, por otra parte, las que mejor señalan en la escala del progreso los grados de adelanto que va ganando el país a la sombra protectora de su bandera republicana.

I

Cuando no fuera argumento concluyente para demostrar la buena condición en que va colocándose el país, el hecho sólo de haber fracasado hasta ahora cuantos proyectos se han concebido para fomentar nuevamente la guerra civil; cuando no bastara para probar esa gran verdad la actitud significativa en que se han colocado los pueblos uniéndose en todas partes a las fuerzas del Gobierno para rechazar a los revoltosos; bastaría sin duda, para dar a conocer de una manera incontestable lo que en paz y progreso venimos adelantando, el movimiento literario que ha habido entre nosotros de algún tiempo a esta parte, y que marcará, de hoy más, una nueva era en los anales de la Nación.

Desde que la historiá, perdiendo la fisonomía peculiar de sus primeros ensayos, dejó de ser una simple narración de los acontecimientos colocados en orden cronológico, y tomó por fortuna el carácter analítico que la distinguió después; desde que el historiador dejó de ser un compilador laborioso ocupado sólo en amontonar apuntes y pasó a la categoría de filósofo, estudiando la influencia buena o mala que tuvieron en

la sociedad los sucesos que narraba, fue la literatura uno de los síntomas, digámoslo así, en que más detenidamente se fijaron los historiadores para deducir de ella así la condición política como el estado social de los pueblos cuya vida en lo pasado intentaban escudriñar.

Y era natural que así sucediese; porque nada indica sin duda la verdadera condición de un pueblo, como el estado de su literatura, o lo que es lo mismo, el número y el carácter de los libros que la componen.

Siendo como son y serán siempre las obras del ingenio un reflejo fiel de las ideas de cada época, natural es que en ellas se encuentren como estereotipados los usos y las costumbres, las preocupaciones y los gustos de la sociedad; y nada puede indicar mejor, por consiguiente, la fisonomía peculiar de cada pueblo y de cada siglo, como el estudio crítico de esas mismas obras, escritas siempre bajo la presión de las circunstancias, y en las cuales descubre el hombre pensador los rasgos distintivos de cada raza, de cada tiempo y de cada civilización.

Por eso, como prueba incontestable de lo mucho que vamos ganando en el mejoramiento de nuestra condición política, hemos indicado el movimiento literario que de algunos meses a esta parte observamos entre nosotros; porque ese movimiento, notable por las circunstancias peculiares que lo distinguen, indica cuando menos, cierta tranquilidad de espíritu en los escritores, que no es posible alcanzar jamás en los días tempestuosos de las revueltas revolucionarias.

Y como la marcha progresiva de los acontecimientos históricos que, encadenados por la mano del tiempo, forman esas grandes evoluciones sociales, preceden siempre a las manifestaciones literarias que los caracterizan y los guardan como lecciones de la experiencia y enseñanza del porvenir; natural es que antes nos ocupemos en apuntar siquiera los sucesos que pasaron, para entrar después en el examen del movimiento literario que nos proponemos estudiar.

II

Terminada felizmente con gloria para el país la brillante epopeya que empezó con Zaragoza en el cerro de Guadalupe

y acabó con Escobedo en el cerro de las Campanas, y ya restablecido en México el Gobierno republicano que en vano habían pretendido derrocar los europeos; ocupáronse exclusivamente las prensas en imprimir periódicos de carácter político, y los escritores consagraron su talento a la redacción exclusiva de artículos editoriales, sin que uno solo en aquellos días consagrase su tiempo y emplease su pluma en trabajos puramente literarios, que hubieran sido hasta cierto punto ajenos y aun impropios de las circunstancias.

Empezaba para México el período de su reconstrucción, y la política debió ser, como fue, el objeto preferente de los escritores que entonces aparecieron.

Vino en seguida la ley de convocatoria que traía consigo innovaciones inesperadas, entrañando en su texto novedades desconocidas en nuestra práctica constitucional, y asunto fue este que sirvió de tema obligado, como era natural, a las polémicas del periodismo, despertando pasiones de todo género y creando intereses de todas clases, que hicieron conveniente y hasta indispensable por algún tiempo el combate de la discusión.

No era dable que en tales circunstancias tuviesen los escritores, para formar obras puramente literarias, la calma y el sosiego que demandan, si han de ser buenos, los trabajos de la imaginación; y por eso no se dieron a la estampa sino folletos y periódicos de carácter político, que en diversos sentidos y con más o menos pasión (porque imparcial ninguno hubo) defendían o censuraban la marcha de la administración.

Duró poco por fortuna aquel rudo batallar. Hiciéronse las elecciones en toda la República, y su resultado, que fue luego conocido, puso término en cierto modo a aquella enojosa situación. Resignados si no contentos, abandonaron gustosos el palenque de la lucha los que de buena fe entraron a combatir, cuando ya fue conocida la voluntad de la Nación; y si bien es verdad que hubo todavía algunos encarnizados en la pelea que continuaron dispersos haciendo la guerra, también es cierto que esta fue de tal manera insignificante, que no pudo influir en el carácter de las circunstancias dándoles una fisonomía propia, digna siquiera de tomarse en consideración.

Por eso la política dejó de ser una necesidad imprescindible del periodismo, y fueron desapareciendo unas tras otras, hasta quedar reducidas a ocho o diez, las publicaciones periódicas que en número de más de treinta llegaron a publicarse en sólo esta capital.

Por eso empezó precisamente desde entonces el movimiento literario que intentamos estudiar, y que debía ser, como ha sido en efecto, el síntoma precursor de la tranquilidad y del orden, que a costa de tanta sangre hemos logrado conquistar.

III

Bien quisiéramos, sin omitir una sola, mencionar por orden cronológico todas las obras literarias que han visto la luz en estos últimos tiempos, a fin de completar en lo posible el estudio que nos proponemos emprender; pero carecemos de fuente que poder consultar, y vamos a escribir sin más guía que la memoria, lo que deseamos se tenga en cuenta, por si omitimos a pesar nuestro alguna publicación en el largo catálogo de las que pasamos a mencionar.

Por supuesto que no entra en nuestro pensamiento la idea de juzgar detenidamente todas las obras a que vamos a contraernos; porque ni podría caber ese juicio siendo completo, en los estrechos límites de este trabajo, ni osaríamos nosotros acometerlo en los momentos mismos en que tan bien y con tanto talento lo está desempeñando nuestro amigo el señor Altamirano en algún periódico de esta capital.

Vamos a hablar simplemente del movimiento literario que ha habido entre nosotros, indicando sólo las obras que han aparecido en estos últimos tiempos, con el único propósito de fijar a grandes trazos la época de renacimiento para la literatura que venimos observando, y que marcará, como ya antes apuntamos, una nueva era en los anales históricos del país.

Empezaremos naturalmente hablando del *Semanario* [1], periódico de conocimientos útiles, adornado con láminas, y hábilmente dirigido por el señor Fuentes Muñiz, que ha alcanzado ya tan merecida popularidad y que será tan fecundo en resultados satisfactorios por el mérito que lo distingue.

Figuran en la colaboración de ese periódico muchos de nuestros más afamados escritores, como Ignacio Ramírez, Prieto, Ortiz, Peredo, Chavero, etc.; y es inútil añadir, que son buenos y de provecho además, casi todos los trabajos, así científicos como literarios que aparecen en sus columnas.

Incalculables han de ser las ventajas que reporte el país cuando se multipliquen entre nosotros las publicaciones de ese género, tan comunes en otras partes, porque ellas tienden a popularizar los conocimientos de utilidad práctica, y contribuyen en gran manera a fomentar el gusto por la lectura, todo lo cual influye poderosamente en el mejoramiento de la clase más numerosa que compone la sociedad.

Ya empezó a publicarse otro periódico literario, también semanal, que lleva por nombre *La Vida de México*,[2] y que está a lo que parece consagrado principalmente al bello sexo, y deseamos que alcance la protección del público, para que puedan sus redactores poner en planta cuanto antes las mejoras que nos ofrecen.

Esas publicaciones periódicas de carácter *especial*, digámoslo así, consagradas a determinado objeto, son siempre de grandísima importancia, cuando llenan cumplidamente su propósito y corresponden en el desempeño de su trabajo al pensamiento de los autores.

Por eso nos complacemos al ver ya entre nosotros un periódico destinado al bello sexo, y desearíamos ver otros muchos por el estilo, escritos para los niños, para los artesanos, para los agricultores, para los mineros, etc.; pues de ese modo cada porción de la sociedad tendría lectura favorita, acomodada a sus gustos y de provecho para sus intereses.

Anúnciase ya la próxima aparición de un nuevo periódico que se consagrará exclusivamente al ramo de policía, y mucho y bueno puede escribirse en ese ramo, tomando por modelo las publicaciones inmejorables que sobre él se conocen en Inglaterra y en la vecina república americana.

IV

Hablemos ahora de las obras publicadas últimamente que podríamos llamar serias por los asuntos graves de que

tratan, para ocuparnos en seguida de los escritos puramente literarios o de imaginación.

Por muchas razones merecen ocupar el primer lugar en esa serie de escritos útiles, las conocidas *Revistas* [3] que con tanta aceptación empezó a publicar mensualmente el señor don José María Iglesias, ha más de ocho años, y que reunidas ahora en forma de libro, van apareciendo en las planillas del periódico oficial.

Esas interesantes *Revistas*, en que están consignados por orden cronológico con asombrosa exactitud los hechos más notables de nuestros anales contemporáneos, no sólo se recomiendan por el gran acopio de informes que contienen, sino por la crítica filosófica de las apreciaciones que las engalanan.

Tan desapasionados son y tan fundados los juicios emitidos por el señor Iglesias al mencionar los acontecimientos referentes a la Intervención, que el historiador más imparcial tendrá que acoger mañana esos mismos juicios para formular su fallo respecto de los sucesos que los ocasionaron.

Aquí empezó a escribir el señor Iglesias sus crónicas interesantes desde que asomó en el horizonte político la primera nube precursora de la tormenta, y continuó su obra con incansable laboriosidad durante su gloriosa peregrinación hasta el Paso del Norte, narrando con calma, y con verdad sobre todo, los sucesos favorables o adversos que pasaron en la época calamitosa de la Intervención.

Unos ocho volúmentes ha publicado el señor Romero,[4] actual ministro de hacienda, reuniendo en ellos las comunicaciones oficiales de mayor importancia que mediaron entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, con motivo de la Intervención; y también como archivo histórico, recomendables por los documentos que contienen, serán utilísimos esos libros a los que escriban más tarde la historia moderna de la Nación.

Relacionada hasta cierto punto con las crónicas del señor Iglesias y con los papeles del señor Romero, apareció en seguida la obra del señor Arias, titulada: *Reseña sobre el ejército del Norte durante la Intervención extranjera*,[5] que contiene además el proceso íntegro de Maximiliano, circunstancia que contribuyó en gran manera a que fuese acogido el libro con grandísima aceptación.

No somos bastante conocedores de los hechos allí referidos para calcular hasta qué punto serán fundados los cargos que ya dirige la prensa al señor Arias, negándole en varias cosas exactitud en la narración; pero damos por seguro que triunfará la verdad cuando venga la discusión, pues entonces cada cual aducirá naturalmente en corroboración de su aserto, los datos y comprobantes justificativos que posea para defender o impugnar el texto de aquella publicación.

En nuestro concepto, anduvo poco acertado el Gobierno al consentir que el proceso de Maximiliano, que debió publicarse sólo en una edición oficial autorizada por el Ministro, inmediatamente después de la ejecución del archiduque, apareciese más tarde como agregado a un libro que ni siquiera tenía por objeto narrar la historia general de la Intervención, porque refería únicamente algunos episodios militares de la campaña en determinados puntos de la República.

V

Aquí debemos mencionar un libro publicado también en nuestros días, y del cual hizo la prensa merecidos elogios cuando apareció. Hablamos de los *Ensayos políticos* [6] del señor Elízaga, que serán, como los demás escritos antes mencionados, una fuente de consulta para el que escriba en otra época la historia de nuestros males.

El señor Elízaga ha reunido en ese volumen de 460 páginas los artículos que dio a luz durante la Intervención en varios periódicos de esta capital, y sus escritos sorprenden a veces por la audacia inconcebible con que fueron redactados a la sombra misma del pabellón invasor.

—"Circunstancias particulares (dice el señor Elízaga en el prólogo de su obra) le impidieron seguir al Gobierno supremo cuando abandonó la capital; pero mexicano y amante de su patria, quiso defenderla con su pluma, y ayudar en cuanto sus facultades intelectuales se lo permitían, al triunfo de la República y a la ruina del trono levantado por las bayonetas francesas."

Tal fue su propósito, y preciso es confesar que lo cumplió dignamente en cuanto era posible y permitían las circunstancias.

Un hecho hay que todos ignoran, que no lo conoce todavía el mismo señor Elízaga, y que nosotros nos complacemos en revelar, porque indica mejor que otro alguno, cuál fue la conducta, durante el llamado Imperio, de aquel joven escritor.

En uno de los muchos informes secretos comunicados a Maximiliano para que estudiase sin duda los hombres y las cosas del país que pretendía gobernar, hay uno relativo al señor Elízaga, que dice de esta manera: —"Joven de talento y simpático que hace ostentación de combatir al Imperio".

Ese juicio formulado confidencialmente por los agentes asalariados del invasor, y que nosotros hemos encontrado original en el archivo de Maximiliano, revela por sí solo que el señor Elízaga, aunque permaneció entre los enemigos del país, obligado como dice por circunstancias particulares, conservó puro en el corazón el culto de los buenos principios republicanos, y protestó con sus escritos en la prensa contra la dominación extranjera que la política de Europa intentó perpetuar en esta Nación.

Y ya que de materiales para la historia venimos hablando, no parecerá fuera de lugar mencionar en este la conocida *Reseña sobre la campaña de Puebla* [7] que publicó el señor Tovar, y que contiene datos de grandísimo interés, y cuantos documentos pudieran necesitarse para narrar en su día las glorias alcanzadas por el ejército de Oriente en la lucha que emprendió contra el invasor.

Hemos leído en algún periódico que también el señor Mirafuentes se ocupa en escribir unos apuntes o memorias [8] sobre la intervención extranjera, y desde ahora nos atrevemos a asegurar que ese trabajo será acreedor por su mérito a la buena acogida que el público le dispensará.

El señor Mirafuentes reúne como escritor, cuantas dotes pudieran necesitarse para redactar bien una obra de esa naturaleza, y puede hablar de los acontecimientos con entera independencia; porque perteneció al número de los que llegaron hasta la frontera sin haber transigido jamás con los verdugos de su país.

VI

Pronto se publicará en Bruselas una *Historia de la Intervención y del Imperio*[9] escrita por el señor Lefèvre, que como saben nuestros lectores, ha recibido del Gobierno, por acuerdo del Congreso, la cantidad de cuatro mil pesos para los gastos de la impresión.

Tanto como el que más conoce sin duda el señor Lèfevre la historia moderna de este país, porque estuvo escribiendo aquí incesantemcnte durante la revolución reformista, y no cesó de hacerlo en Londres, donde prestó muy buenos servicios, durante la Intervención.

El señor Lefèvre ha llevado además consigo documentos preciosos, encontrados en el archivo de Maximiliano, y por todas estas circunstancias debemos esperar que su obra, así en la relación de los hechos como en sus apreciaciones, no dejará nada que desear.

Ya están en prensa y aparecerán próximamente, tres grandes volúmenes del señor Payno, que llevarán por título *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención francesa y del Imperio,*[10] y de más sería añadir que la obra será importante, porque harto lo indican ya las materias que la componen y el buen nombre del autor, que nada ha omitido por corresponder dignamente al encargo que recibió de redactar esa publicación.

El señor Payno, reconocido por todos como una especialidad en el ramo de hacienda, y que tantas pruebas ha dado ya de capacidad y de instrucción en sus obras anteriores, ha utilizado con grande acierto los numerosos documentos que existían hacinados en los archivos imperiales para escribir, por acuerdo del Gobierno, la historia de los despilfarros que se hicieron en aquella época, comprometiendo el crédito y la independencia de la nación en los convenios escandalosos celebrados con la Francia.

No conocemos hasta ahora más que el primer volumen de la obra del señor Payno; pero sabemos que es en el tomo tercero donde aparecerán las revelaciones más curiosas de la prodigalidad sin límites del finado *archiduque*, que nada omitió por crearse partidarios, imaginando en su demencia poder

comprarlos con oro, cuando más contraria se mostraba a sus pretensiones la voluntad indomable de la Nación.

Vamos a poner fin al catálogo de las publicaciones históricas, mencionando las *Memorias*[11] interesantísimas sobre la revolución e independencia de México, que está dando a luz en estos momento don Anastasio Zerecero, y que merecen por su misma especialidad un estudio particular.

Dotado el señor Zerecero de una memoria maravillosa, y poseedor además de documentos curiosísimos, habla de los hombres que figuraron y de las cosas que acontecieron hace más de medio siglo, como podríamos hablar nosotros de lo que presenciamos ayer.

Monumento vivo de nuestra historia contemporánea, depositario fiel de las tradiciones populares, testigo irrecusable de las generaciones que pasaron; el señor Zerecero, abrumado ya bajo el peso de los años, aparece entre nosotros como personificación de la experiencia, para referirnos, con el afecto de un padre, las lecciones de lo pasado, que tan útil enseñanza nos darán para el porvenir.

Más de cinco años hace ya que el señor Zerecero trabaja sin descanso con admirable asiduidad en reunir y coordinar sus preciosos recuerdos; y no contento con eso, acaba de hacer un viaje a Toluca con el único objeto de proporcionarse algunos documentos que creyó podría necesitar para su trabajo.

Ya se comprende toda la importancia que tendrá para el historiador futuro de México ese valioso archivo de noticias interesantes y de documentos desconocidos hasta ahora que aglomera el señor Zerecero en sú última producción.

VII

Mucho está llamando la atención, como era natural, la obra histórica-filosófica que publica en estos momentos don José Díaz Covarrubias, y que lleva por título *Ensayo de un estudio comparativo entre México y los Estados Unidos*,[12] porque sobre ser importante de suyo el asunto de que se trata, tiene además ese trabajo un mérito grande de actualidad, que bastaría por sí solo para explicar la aceptación envidiable que alcanzó desde su aparición.

Poner en paralelo las dos repúblicas más importantes del mundo colombiano, demostrando con la geografía y la historia en la mano, las peculiaridades características de cada una, para explicar en seguida, como consecuencia lógica, la diferencia indispensable que ha debido existir entre ambas, y hacer eso con método, en un escrito perfectamente meditado, que está por la claridad de su estilo al alcance de todas las inteligencias, es una empresa verdaderamente ardua y que sólo con mucho talento y teniendo una sólida instrucción, podría acometerla un escritor de la edad del señor Covarrubias.

Cansados estamos ya de oír los cargos injustos formulados contra México, porque no ha logrado realizar aún en la práctica de sus instituciones republicanas la suma de bienestar y el progreso asombroso de que gozaron en todos tiempos los americanos; y cansados estamos de que se atribuya siempre a la inferioridad y a la degradación de nuestra raza, un fenómeno que se explica sin embargo, por circunstancias conocidas, como lo demostrará sin duda de una manera satisfactoria el joven autor a cuyo libro nos contraemos.

Lo que llama Tocqueville *el punto de partida*, o sea la procedencia originaria de ambos pueblos, basta en nuestro concepto para explicar esas diferencias esenciales que se notaron desde el principio entre los dos países, y el distinto giro que tomaron en ellos los acontecimientos históricos, aunque uno y otro parecieran encaminarse al mismo fin, al sacudir el yugo de Europa por medio de la lucha sangrienta que les valió la emancipación.

Es verdad que los Estados Unidos y México, al verse dueños de su destino, tuvieron idénticas aspiraciones y adoptaron para gobernarse la misma forma republicana; pero no podían las doctrinas democráticas producir de momento iguales resultados en las dos naciones, cuando tan distintos habían sido sus antecedentes políticos y sociales bajo la dependencia en que habían vivido como colonias de sus respectivas metrópolis.

Para exigir que México hubiera sido igual en todo a los Estados Unidos y que los mexicanos hubiesen sido idénticos a los americanos, hubiera sido preciso demostrar antes, que las ideas y las teorías de gobierno que llevaron los puritanos

a bordo de la *Mayflower* a las costas de Plymouth, eran iguales o en algo parecidas a las que trajeron los aventureros españoles que llegaron al Nuevo-Mundo en las carabelas de Colón.

Huyendo de las persecuciones religiosas de que fueron víctimas en Europa, llegaban los unos al continente americano predicando la tolerancia, y no tardaron en crear pueblos que fueron muy pronto el asombro de los viajeros; mientras que los otros, educados en la escuela de la Inquisición y ganosos de hacer fortuna, venían con el único propósito de acumular riquezas, para regresar en seguida con las manos llenas de oro y empapadas en sangre al suelo que los vio nacer.

Allí se multiplicaban los misioneros en la misma proporción en que aquí se aumentaban los conquistadores, y llegaban allá los europeos con el carácter de colonos, cuando todavía entre nosotros aparecían solamente con el título de soldados.

Allá, por ejemplo, desembarcaba Penn y buscaba a los caciques de las tribus para celebrar con ellos tratados de amistad, comprándoles sin engaño las tierras que necesitaba para establecerse. Empezaba por reconocer y respetar en los aborígenes americanos el derecho sagrado de propiedad, y no pretendía abusar de las armas para arrancarles por la fuerza lo que ellos de buen grado ofrecían sin resistencia.

¡Cuán diferente no fue en todas partes la conducta observada por los españoles! Empezaban por *tomar posesión* de la tierra en nombre de sus reyes, plantaban en seguida una cruz que era como el símbolo de la conquista, y entraban en son de guerra por los pueblos indefensos esclavizándolos sin piedad.

No se repartía allá, como aquí se repartieron, en *encomiendas* a los desgraciados indios: no se les obligaba a levantar fortalezas que luego se convertían en conventos, ni se les sepultaba en vida obligándoles a explotar en provecho ajeno las minas riquísimas del país.

Allí procuraron civilizarlos sin embrutecerlos en el fanatismo, y por eso no ha habido allí un testigo ocular que pueda repetir lo que ha dicho de los conquistadores españoles el virtuoso *Padre las Casas*:

"He reconocido, dice, de que en estos cuarenta y cinco años, el mal gobierno, la tiranía y las crueldades que la autoridad ha ejercido en América en nombre del rey de España, han hecho perecer *más de quince millones* de indios sin religión."

Tales fueron los elementos sociales de que se formaron los primeros pueblos en los Estados Unidos y en México, y natural era que fuesen en todo distintas las instituciones y las costumbres de los dos países, educados como estaban por sistemas tan diferentes.

VIII

Ocupados que fueron por los europeos ambos países, y organizada más tarde en ellos la administración colonial, distinguióse desde luego la Inglaterra por su política previsora, cuidando con maternal solicitud de educar a los pueblos de su dependencia por medio de concesiones liberales que los prepararon gradualmente a la emancipación.

Opuesto fue el plan de gobierno adoptado por España para sus posesiones americanas, y lejos de trabajar por la educación política de sus numerosas colonias, procuró hasta donde pudo, mantenerlas en la ignorancia, por el temor precisamente que abrigaba de que siendo ilustradas aspirasen a la independencia.

Por eso cuando las trece colonias americanas se separaron de la metrópoli, tenían ya una especie de gobierno propio de forma representativa basado en el pacto federal, y conocían además en la práctica, instituciones verdaderamente democráticas que facilitaron en gran manera su organización como república independiente; mientras que México a la hora de su emancipación, sólo contaba como modelo de gobierno con los recuerdos odiosos que le dejaron los virreyes y las audiencias.

Por eso en los Estados Unidos a la hora de la revolución eran populares las obras filosóficas de Tomás Payne, mientras que en México, en el momento de la lucha, sólo eran populares entre los que sabían leer, y eran pocos, los preceptos absurdos del Catecismo.

Por eso en los Estados Unidos, al darse la batalla de Lexington, que fue el principio de la contienda, los america-

nos pudieron hablar de los derechos del hombre, conociendo ya la naturaleza de sus aspiraciones políticas; mientras que en México, al darse el memorable grito de Dolores, tuvo necesidad el cura Hidalgo de pintar en su bandera a la Virgen de Guadalupe...

Cree Pelletan que también la diferencia de religión influyó poderosamente en el destino de los pueblos americanos, porque el Protestantismo favorecía en los Estados Unidos el progreso de las ideas, mientras el Catolicismo fue una rémora para el progreso en los pueblos de origen español; y también estamos de acuerdo con el pensamiento de Pelletan.

El Protestantismo, investigador por principio, permitía el libre examen, autorizaba la discusión y no admitía intérprete de ninguna especie entre la conciencia del hombre y la palabra de Dios; mientras que el Catolicismo, limitando a determinadas entidades el derecho de investigar, mantenía al pueblo en el embrutecimiento, negándole hasta la facultad de pensar.

Piensa Laboulaye que los americanos pudieron mejor que ningún otro pueblo conocido hasta ahora, plantear y conservar progresando las instituciones republicanas, por el acierto que tuvieron al escribir sus leyes, cuidando sobre todo del equilibrio de los poderes públicos, tan indispensable para la buena armonía en la administración; pero también en esto hay que considerar exclusivamente la influencia de la educación, y de ninguna manera la condición de las razas, porque en política lo mismo que en todo lo demás, son los hombres más o menos aptos, más o menos hábiles para hacer una cosa, según el mayor o menor hábito que hayan tenido de practicarla.

Poco tuvieron que hacer los americanos para constituirse en nación independiente, después que vencieron con las armas, luchando como héroes, a los ejércitos europeos; porque estaban ya educados para la vida pública y pudieron sin grandes esfuerzos establecer sobre bases sólidas su nacionalidad; pero no se encontraban en el mismo caso los mexicanos, que sólo por instinto deseaban la independencia sin tener en realidad ni la conciencia de su derecho, porque a tal extremo los había conducido el sistema bárbaro de gobierno adoptado por su metrópoli.

Sin necesidad de remontarnos a los días de Carlos V, a la época de los virreyes, al siglo de la Inquisición; ejemplos tenemos delante de nosotros, al alcance de nuestra mano, por decirlo así, que están demostrando al mundo de una manera elocuente, cuál fue en todos tiempos la diferencia de política adoptada por Inglaterra y por España en el sistema de gobernación que escogieron una y otra para sus colonias americanas.

Colonia de Inglaterra es el Canadá, y es colonia de España la Isla de Cuba; y nadie habrá que conociendo esos dos pueblos, su historia de ayer y sus instituciones de hoy, deje de comprender la influencia benéfica o fatal que han ejercido en ellos y continúan ejerciendo sus respectivas metrópolis.

Lo mismo en el Canadá que en las demás colonias anglo-americanas, forman la administración pública un Gobernador que ejerce las funciones de poder ejecutivo, y una Asamblea legislativa que tiene el derecho de discutir todo lo relativo a los intereses particulares de cada localidad, sin que pueda llegar jamás el caso de que abuse de su poder aquel funcionario, porque más que ningún otro tiene que estar sujeto al mandato de la ley.

¿Sucede eso en la Isla de Cuba? Oigamos lo que dice don José Antonio Saco, que es el Alamán de los cubanos, y cuyo juicio por lo mismo no puede ser sospechoso:

"Si fuera dable definir las cosas por medio de ejemplos, dice, la definición más exacta que de la tiranía pudiera darse, sería decir que *es el gobierno de la Isla de Cuba.*"

Demostrar esa gran verdad que nosotros no hacemos más que apuntar y probarla de una manera incuestionable, consultando unas tras otras las páginas de la historia, es lo que se propone sin duda el señor Covarrubias en el libro que está escribiendo; y desde ahora le felicitamos por el triunfo que alcanzará en el desempeño de su trabajo.

IX

Si algo hay verdaderamente maravilloso y que será en todos tiempos el asombro de la historia, es que México, a pesar de las dificultades que acabamos de mencionar, haya podido realizar en poco más de cuarenta años las grandes reformas políticas y sociales de que gozamos en nuestros días.

Gobernado por los virreyes, educado por los frailes, y teniendo por núcleo de su población a los aventureros desalmados que llegaban de la península; México debió pertenecer durante muchos siglos a la dominación española, porque carecía en realidad de elementos revolucionarios, y no tenían sus pueblos el conocimiento siquiera de su fuerza para pensar en la emancipación.

México, sin embargo, luchó por la independencia y acabó por conquistar peleando su nacionalidad.

Pero eso no era bastante. Quedábanle todavía gérmenes fatales de padecimientos futuros, que era preciso extirpar con la amputación y el cauterio para que la curación fuese radical. Quedábanle el ejército con sus fueros, el clero con sus riquezas, la aristocracia con sus pretensiones; y México acabó con todo eso por medio de una revolución duradera y sangrienta, es verdad; pero que dio por resultado la constitución de 1857 y las leyes inolvidables de reforma, que el mismo Maximiliano tuvo necesidad de respetar.

Débil quedó naturalmente y postrada la República después de tan larga lucha, y a merced en apariencias de la primera potencia fuerte que quisiera dominarla. Entonces se unieron para vencerla Inglaterra la de los barcos innumerables, Francia la de los ejércitos invencibles y España la de las tradiciones aborrecidas.

¿Qué sucedió? Ya lo dijimos en otro lugar al manifestar que terminó gloriosamente para el país la brillante epopeya empezada por Zaragoza en el cerro de Guadalupe y acabada por Escobedo en el cerro de las Campanas.

No queremos herir en lo más mínimo con comparaciones odiosas la susceptibilidad de ningún pueblo, y menos querríamos naturalmente lastimar al de los Estados Unidos, que tiene para nosotros tantísimas simpatías; pero no podemos menos que consignar antes de concluir, dos hechos que juzgamos de grandísima importancia y que no deben pasar desapercibidos en un trabajo de esta naturaleza.

Todavía ayer el viajero que visitaba la nación vecina encontraba allí cuatro millones de hombres condenados a la esclavitud. México al proclamar su independencia, anunció al

mundo que a la sombra de la bandera que simbolizaba su nacionalidad, no se mecería jamás la cuna de un hombre esclavo.

Todavía hoy no cuentan los americanos, no computan siquiera, la población india en su estadística electoral. En México ha procurado en todos tiempos la parte civilizada del país atraerse y asimilarse a la raza indígena haciendo extensivas hacia ella los derechos que concede el código fundamental, y es un hijo de esa raza indígena, precisamente, el que rige con mano firme hace más de diez años los destinos de la Nación.

Que sean justos alguna vez los escritores extranjeros; que sean verídicos siquiera, y tendrán necesidad de elogiarnos al escribir con imparcialidad, aun cuando no nos hagan ningún favor.

Ya que tan exigentes se muestran y con tanta intolerancia condenan nuestros errores, tengan en cuenta por lo menos para disculparlos, las causas que los produjeron, y no pretendan ver en nuestra raza, más desgraciada que culpable, una porción degenerada de la humanidad, incapaz de comprender y más incapaz aún de realizar, las grandes reformas conquistadas por el progreso.

X

Otra obra interesante y única en su especie, según estamos informados, vio la luz pública a mediados del año próximo pasado, que también es acreedora por su mérito indisputable a una mención especial.

Llamóla modestamente su autor, que es don Manuel Balbontín, *Apuntes sobre un sistema militar para la República,*[13] y encierra, en nuestro concepto, cuantos informes, datos y observaciones podría necesitar un gobierno para llevar a cabo del modo menos dificultoso la organización más perfecta del ejército nacional.

Empezó el Sr. Balbontín su trabajo a fines de 1857 y lo acabó en los Estados Unidos siete años más tarde, procurando durante todo ese tiempo utilizar en provecho de su patria *el estudio de grandes generales y profundos políticos de los países más adelantados,* como nos dice en alguna parte del *preámbulo* con que da principio a su publicación.

"No nos proponemos, dice el Sr. Balbontín, escribir una obra sobre el arte de la guerra, porque escritores eminentes han dedicado sus vigilias y sus estudios a un asunto tan importante para la conservación de los pueblos. Queremos solamente, añade, aplicar las doctrinas de los autores que hemos podido haber a las manos, a la organización de la defensa militar de la República."

Tal fue el objeto laudable del Sr. Balbontín al emprender ese trabajo, y nada omitió por perfeccionarlo, recordando siempre para hacer practicables sus pensamientos, las circunstancias peculiares de su patria, a fin de que no fuesen ilusorias por irrealizables, las mejoras que proponía

"Tendremos presente, dice, la situación del país y los elementos con que cuenta, pues no pretendemos de ninguna manera establecer sistemas que sólo podrán convenir a países constituídos y que cuentan con abundantes recursos".

No creemos, ni lo cree el mismo Sr. Balbontín, que puedan adoptarse de momento y juntas, por decirlo así, todas las innovaciones y mejoras que sugiere en su obra, porque muchas hay que demandan para establecerse mayores elementos de prosperidad y de riqueza de los que tenemos en estos días, pero tiempo vendrá en que todo pueda realizarse, y para entonces conviene tener a la vista como texto de consulta, el libro de que nos ocupamos.

Sin que entre en nuestro propósito la idea de escribir un juicio crítico propiamente dicho sobre el libro del Sr. Balbontín, porque en punto a milicia somos, tan ignorantes casi como algunos de nuestros generales; no podemos menos que recormendar como buenos, seguros de que se leerán con agrado, varios artículos de la obra que creemos inmejorables.

Lo que dice el Sr. Balbontín para demostrar *la necesidad de un ejército regular;* lo que propone para *la organización* de ese mismo ejército; sus ideas sobre la *recluta;* las bases que indica para la formación *de la guardia nacional;* su plan para el establecimiento de las *colonias militares;* su opinión sobre *las leyes penales,* con la clasificación que hace de los delitos para simplificar en lo posible el código militar; todo eso y mucho más que no podemos mencionar porque daríamos demasiada extensión a este capítulo, son asuntos de grandísimo in-

terés, y que están tocados con mano maestra por el Sr. Balbontín en el escrito a que nos referimos.

Conocedor práctico, como soldado que es, de las materias en que se ocupa, estudioso por inclinación, y amante de su carrera, a la que ha consagrado los mejores años de su vida; el Sr. Balbontín aprovechó su permanencia en los Estados Unidos, donde estaba emigrado, para completar sus valiosos *Apuntes*, reuniendo en ellos cuanto bueno y de utilidad práctica podía ser adaptable para su país.

XI

Nuevos métodos astronómicos para determinar la hora, el azimut, la latitud y la longitud geográficas, con entera independencia de medidas angulares absolutas,[14] es el título de la penúltima obra publicada por D. Francisco Díaz Covarrubias, y que ha sido ya justamente elogiada por la prensa en la capital.

Si una larga práctica de más de diez años en la que ha hecho uso de todos los instrumentos astronómicos, como dice el autor en el prólogo de su escrito; si una dedicación constante y entusiasta al estudio de la ciencia, acompañada de un talento investigador, son garantías suficientes de aptitud y de acierto en ese género de estudios; el Sr. Covarrubias debe ser considerado justamente como una autoridad en materia de astronomía, porque nadie con más empeño ha seguido paso a paso la historia de los descubrimientos modernos, consultando las obras de los más afamados autores en la práctica de sus observaciones científicas.

Propónese el Sr. Covarrubias en el libro que ahora publica, *investigar la manera más conveniente de determinar la hora por observaciones nocturnas con rapidez y exactitud;* y después de haber emprendido largas investigaciones y después de haber multiplicado sus ensayos con la asiduidad y perseverancia que le caracterizan, —"obtuve, dice, las ecuaciones fundamentales del problema, que en seguida pude hacer extensivas a las medidas del azimut, de la latitud y de la longitud, eliminando del todo el elemento angular observado, esto es, la altura o la distancia zenital".

Hace mención en seguida el Sr. Covarrubias del procedimiento indicado por Mr. Chauvenet en la segunda edición de su obra sobre astronomía publicada en 1864, y después de manifestar con la mayor ingenuidad que aquel procedimiento sólo difiere del suyo en pequeños detalles de cálculo, entra a exponer las razones en que se apoya para creerse con derecho a la prioridad en el descubrimiento, por haber aplicado su método dos años antes que apareciera otro método parecido en la obra citada del astrónomo americano.

Con una modestia que le honra, el Sr. Covarrubias agrega estas notables palabras que nos complacemos en reproducir:

"La obra del Sr. Chauvenet, dice, está tan llena de cosas buenas, que nada perdería con cederme tan pequeña parte, ya que él pudo publicar su concepción antes que yo; pero si no fuese así, siempre será un hecho que este método es hijo del continente americano."

Palabras como esas no necesitan de comentarios. Hemos dicho que esa obra es la penúltima del Sr. Covarrubias, porque tiene ahora en prensa un *Tratado de Topografía* [15] que verá la luz pública dentro de poco tiempo, y que será, como el trabajo anterior, recibido indudablemente con grandísima aceptación.

Todavía no aparecen en forma de libro; pero ya son conocidas por haberlas publicado varios periódicos de esta capital, las *Lecciones de Economía política* [16] que escribe D. Manuel Payno para la Escuela de Comercio, y que formarán a no dudarlo, cuando estén concluídas, un texto completo de la ciencia económica con todas las condiciones de instrucción en la doctrina, método en el plan y claridad en el estilo que pudieran exigirse en un trabajo de esa naturaleza.

El Sr. Payno, con una maestría digna de todo elogio, ha cuidado de redactar sus *Lecciones* con la mayor precisión posible, compendiando hasta donde era dable las materias de que trata, eliminando todo aquello que no era preciso referir, para ocuparse de preferencia en los puntos de mayor importancia, con lo cual ha lógrado hacer hasta agradable un estudio que sin esas circunstancias podría parecer enojoso y cansado a los jóvenes, enemigos naturalmente de largas disertaciones.

XII

Don Nicolás Pizarro, a quien tendremos que mencionar repetidas veces en este escrito, porque es indudablemente el más incansable de nuestros autores contemporáneos, ha publicado un *Compendio de gramática de la lengua española según se habla en México*,[17] que leerán con gusto los niños, circunstancia que basta por sí sola para demostrar el interés creciente que encierra esa publicación.

Propúsose el Sr. Pizarro imitar en su obra el método adoptado antes por D. Juan de Iriarte en su gramática latina, y escribió en prosa y verso su trabajo, introduciendo así con la novedad de la forma, un nuevo aliciente utilísimo para los niños y de que carecían hasta ahora los escritos de esa naturaleza.

Movióle a escribir, según nos dice en las advertencias preliminares, el haber observado, estudiando detenidamente los textos elementales de gramática castellana, la mucha oscuridad que tienen en ellos las definiciones, y la dificultad que esto presenta para conservarlas en la memoria.

Cree el Sr. Pizarro que al compilar las reglas gramaticales, ha debido ocuparse de toda preferencia en lo que él llama el *uso patrio*, y no juzga conveniente seguir al pie de la letra los preceptos de la Academia, porque ni ésta, a su modo de ver, es siempre feliz en las lecciones que nos da, ni debemos en buena ley acatarla respetuosos cuando va formándose entre nosotros *un lenguaje propio e independiente del de los puristas de Madrid*.

En esta última parte no estamos de acuerdo con las ideas del autor, y sentimos francamente que haya tomado a su cargo defender semejante proposición.

Tanto como el Sr. Pizarro somos partidarios de la independencia en todo, y hasta desearíamos si esto fuese posible, que tuviesen hoy las Repúblicas Americanas de origen español, un idioma propio y en todo diferente del que trajeron con los horrores de la conquista los aventureros de Hernán Cortés.

Pero eso no es practicable y sería un absurdo pretenderlo, y como ha de ser necesariamente nuestra lengua la lengua de Calderón, preciso será que la estudiemos en sus mejores

fuentes, consultando, no sólo las opiniones autorizadas de la Academia, sino el uso de los buenos hablistas españoles que más fama han alcanzado por lo castizo de su dicción.

Consérvese en buenhora, porque esto es inevitable, el uso de las palabras que sólo entre nosotros tienen significación, y hasta empléense esas palabras en aquellos escritos de costumbres en que tenga que figurar la porción menos educada de nuestra sociedad; pero no pretendamos desconocer los fueros del idioma adoptando el principio, perjudicial en nuestro concepto, de que podemos andando el tiempo formarnos un *lenguaje propio*, con sólo admitir en él las voces peculiares del país que no se encuentran en el diccionario.

Nuestros vecinos del otro lado del Bravo, que son hasta exagerados en su antipatía contra los ingleses, tienen orgullo, y con razón, en poseer el gran *Diccionario americano de la lengua inglesa* compuesto por Webster, que está considerado hoy como texto clásico de autoridad en materias filológicas, aun entre los mismos escritores de la Gran Bretaña; pero los americanos no han pretendido jamás formarse una *lengua propia* con la adopción de palabras que no están autorizadas por el uso entre los buenos autores de la que fue su metrópoli en otros tiempos.

Gloria será también y gloria grande de los pueblos iberoamericanos, que escritores como Irisarri, Bello, Baralt, Ventura de la Vega, la Avellaneda y otros, hayan alcanzado merecida fama de hablistas eminentes por el conocimiento profundo que tenían del idioma. Hubo alguno entre ellos que en la peor época de la literatura española, cuando más se hacía sentir en los ingenios de la península la influencia fatal de los escritores franceses, pudo escribir una obra de historia en el mismo lenguaje que se hablaba en España allá por el siglo XVI, circunstancia que le valió, siendo venezolano, una silla entre los miembros de la Academia.

Y por cierto que anduvieron éstos acertados en la elección; porque aquel ilustre americano, que no era otro que D. Rafael María Baralt, compuso en seguida y publicó con aceptación general, su célebre *Diccionario de galicismos*, que es lo único de su género que conocemos en español.

Los que hayan estudiado ese valioso trabajo, o leído siquiera el juicio crítico que sobre él escribió D. Juan Eugenio Hartzenbusch, tendrán una idea del mérito de la obra, y no verán como apasionados los elogios que en justicia le tributamos.

También empezó a escribir el Sr. Baralt un *Diccionario matriz de la lengua castellana*, que es bajo todos conceptos una obra maravillosa; y nos complacemos en apuntar estos hechos, aunque parezcan fuera de lugar, porque se trata de un filólogo venezolano, es decir, de un escritor nuestro, que alcanzó por sus conocimientos en el idioma, la gloria de figurar dignamente como autor clásico entre los mejores hablistas peninsulares.

Otros medios tenemos, y ya los indicó el Sr. Altamirano, de dar a nuestros escritos un carácter especial, una fisonomía propia que los distinga en todo de los escritos españoles, creando, por decirlo así, una nueva literatura que pueda con el tiempo calificarse de *nacional;* pero no es necesario para alcanzar ese resultado formarnos eso que el Sr. Pizarro llama *lenguaje propio* y que nosotros francamente, no acertamos a concebir.

Conservemos con todas sus bellezas la rica lengua castellana, ya que fue en realidad lo único bueno que nos trajeron de España los tigres de la conquista.

XIII

Bien quisiéramos al enumerar los libros publicados entre nosotros, poder incluir entre ellos una larga lista de obras de educación; porque ya se deja sentir, como ha observado muy bien D. Ignacio Ramírez en alguno de sus buenos artículos publicados en el *Semanario*,[18] la necesidad apremiante que tenemos de textos especiales escritos para los niños.

Desgraciadamente son pocas, muy pocas las publicaciones de ese género de que podemos hablar, y sólo nos consuela la fundada esperanza de que no faltarán entre tantos escritores, algunos siquiera, que dediquen su tiempo y consagren su pluma más adelante a esa generación naciente, tan acreedora por mil títulos a nuestros desvelos y que guarda consigo el porvenir de la sociedad.

Una nueva edición del *Simón Mexicano* [19] publicada por el Sr. Murguía, los *Cuentos de vivos y muertos* por Trueba, que da el Sr. Villanueva en su *Biblioteca Universal*, un libro de *Apólogos* [20] que nosotros escribimos y alguna otra obrita que no recordamos en estos momentos, han sido en realidad todas las publicaciones que han tenido los niños en estos últimos meses.

Anuncian ya los periódicos que pronto verán la luz pública un *Catecismo bíblico* y un *Instructor de los niños*, y también se dice que publicará el Sr. Pizarro un compendio de moral universal que llevará por nombre *Ultimo libro de los niños* [21]. Sabemos además que no tardará en aparecer, impresa por los Sres. Fuentes y Compañía, una colección de *Cuentos* traducidos del francés por el Sr. Zenea, y todo esto nos confirma en la creencia que antes manifestamos, de que habrá dentro de poco libros en abundancia escritos para la niñez.

Es verdad que han aparecido algunas obras de instrucción y muy recomendables sin duda; pero unas por las materias en que se ocupan, otras por las mismas dimensiones del trabajo, y todas por la forma y el estilo en que están redactadas, más bien se escribieron para jóvenes que para niños, y no llenan por lo mismo el vacío de que hablaba el Sr. Ramírez y a que nosotros nos referimos.

Ha publicado D. Nicolás Pizarro un *Catecismo de moral*,[22] que no hemos tenido ocasión de examinar aún detenidamente, y que suponemos bueno a juzgar por los elogios que la prensa le tributó.

"Mi deseo en la formación de este libro, dice el autor en el primer párrafo del prólogo, ha sido ofrecer a la juventud un compendio de conocimientos morales tal como yo mismo hubiera deseado encontrar cuando comencé a considerar con seriedad las cosas del mundo."

También ha visto la luz pública una *Cartilla del sistema métrico decimal* [23] escrita por D. Manuel Ruiz Dávila, que ha sido adoptada como texto de asignatura para las escuelas primarias después de haber sido favorablemente acogida por la Sociedad de Geografía y Estadística de esta capital.

Por último, se ha publicado un nuevo método para el estudio del griego, y sentimos no recordar para mencionarlo, el nombre de su autor.

Alguien nos ha dicho que saldrán próximamente las *Lecciones de geografía, estadística mercantil e historia del comercio*[24] que escribe D. José María Baranda, para la misma escuela de comercio en que da sus *Lecciones* el Sr. Payno, y tenemos de aquel trabajo los más satisfactorios informes.

Dícese también que no tardará en aparecer una *Geografía universal y particular de México*,[25] compuesta por el Sr. García Cubas, que como saben nuestros lectores, es una especialidad en ese género de trabajos.

Añadiremos para cerrar esta lista de publicaciones en prospecto, que también se anuncia como próxima a aparecer la obra de Mr. C. C. Marsh sobre *Teneduría de libros*,[26] que con tanta aceptación se conoce en las poblaciones mercantiles de los Estados Unidos.

Como ven nuestros lectores, algo se ha hecho, pero muy poco en favor de la instrucción pública, y tiempo es ya de que empiecen nuestros buenos escritores a ocuparse en el asunto, formando libros de cortas dimensiones y redactados con claridad, que sean además de impresión barata, para que puestos al alcance de todas las fortunas, puedan circular con profusión en las diferentes clases de nuestra sociedad.

Otro medio tenemos de fomentar la instrucción pública, que ya por fortuna empieza a plantearse con éxito en esta capital, y que debe hasta donde sea dable, generalizarse en todo el país. Hablamos de las *lecciones orales*, que han sido hasta ahora casi desconocidas entre nosotros, y que son tan comunes en otras partes, por la influencia benéfica que ejercen siempre en la educación popular.

Ya en el Conservatorio de música se inauguraron en días pasados las útiles lecciones del Sr. Muñoz Ledo,[27] que ha empezado a publicar después el *Semanario ilustrado;* y antes se había establecido bajo la inmediata dirección de D. Julio Ituarte, el conocido *Orfeón popular*, al que asisten en estos momentos más de trescientos artesanos, como saben nuestros lectores.

Mucho celebraríamos que la *Sociedad de historia natural* que acaba de fundarse en esta capital, siguiera el ejemplo del

Conservatorio, y diera como éste lecciones orales, abriendo generosamente sus puertas al pueblo que tanto necesita de educación.

También podrían los ilustrados literatos que ya una vez se reunieron para fundar las veladas literarias, reunirse nuevamente para crear un liceo artístico y literario, en el que hubiese clases públicas, certámenes, libros, periódicos, etc., todo lo cual contribuiría en gran manera a generalizar la instrucción, que es lo que debemos procurar, si deseamos en efecto, el engrandecimiento futuro de la Nación.

XIV

Llegamos por fin a las publicaciones puramente literarias, es decir, a las obras de imaginación, y aquí nuestro trabajo tendrá que cambiar hasta cierto punto de carácter, porque no entraremos a examinar y menos a juzgar con detenimiento, libros que ya fueron examinados y juzgados por el Sr. Altamirano en sus revistas inimitables.

Más bien que escribir una apreciación crítica de esas producciones, nos proponemos hacer de ellas una simple relación bibliográfica, con el único propósito de completar en lo posible este trabajo, que tiene por exclusivo objeto, como ya antes manifestamos, enumerar las obras publicadas entre nosotros desde que volvieron a regir el país las instituciones republicanas.

Empezaremos hablando de las novelas, y entre estas mencionaremos antes que ninguna otra, la que lleva por nombre *El Cerro de las Campanas*,[28] porque fue, como observa muy bien el Sr .Altamirano, la primera obra romanesca que apareció después del Imperio, abriendo la marcha, por decirlo así, a ese movimiento literario verdaderamente asombroso que observamos en nuestros días.

Más que escribir una novela propiamente dicha, con todas las condiciones que requieren los rígidos preceptistas en ese género de trabajos, propúsose el Sr. Mateos formar una crónica popular de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el país desde 1863 hasta 1867, y su libro bajo es-

te punto de vista, encierra un interés grandísimo de actualidad que forma indudablemente su mérito principal.

"El pueblo, como dice el Sr. Altamirano, tenía necesidad de una lectura cualquiera en que se hubiesen compaginado los hechos memorables que acaban de tener lugar, el pueblo deseaba saber lo que había pasado en todos los ámbitos de la República; quería conocer personalmente a sus defensores y a sus enemigos, sus glorias y sus infortunios". Y el Sr. Mateos, como añade en seguida el distinguido escritor que venimos citando, "resolvió proveer a esta necesidad por medio de una lectura romanesca en que a la fábula de su invención estuviesen mezclados los relatos de los principales acontecimientos del drama mexicano".

De más sería añadir que es interesante bajo todos conceptos el libro del Sr. Mateos, porque harto lo demuestran ya el asunto mismo de la composición y el buen nombre del autor, tan ventajosamente conocido por sus obras en el país.

Casi en los momentos en que empezaba a publicarse *El Cerro de las Campanas*, apareció también la preciosa novela del joven general D. Vicente Riva Palacio, que lleva por título *Calvario y Tabor*,[29] y que ha alcanzado como la otra del Sr. Mateos, una aceptación por parte del público de que no habíamos tenido hasta ahora precedente igual en nuestros anales literarios.

Oigamos cómo se expresa el ilustrado autor de las *Revistas* al hablar de esta publicación.

"*Calvario y Tabor*, dice, es la historia de la guerra en el centro de la República; es la epopeya de esos hombres titánicos que se mantuvieron a las puertas de la capital del *Imperio* sin alejarse nunca, sin desmayar ni doblegarse, haciendo frente al ejército francés, rodeados de enemigos, defendiendo la bandera nacional, aislados y sin esperanzas, pero con la sublime fe del patriotismo que ve en la desventura la grandeza y en el patíbulo la victoria".

En efecto, el Sr. Riva Palacio, poeta y soldado como Ercilla, combatió sin descanso a los enemigos de su país, y ganó peleando contra los invasores la faja de general. Por eso pudo narrar mejor que otro alguno los acontecimientos importantes

a que se se refiere en su libro, trazando con mano maestra esos cuadros dramáticos que tanto abundan en su composición.

Todavía no llegaban a los pueblos más apartados de esta capital las últimas entregas de esas dos obras, cuando volvieron a aparecer los mismos escritores con dos nuevas producciones que se imprimen en estos momentos, y que serán a no dudarlo, tan buenas por lo menos como las anteriores.

Hablamos de la novela histórica el *Sol de Mayo* [30] que publica el Sr. Mateos, y de la leyenda titulada *Monja y casada, virgen y mártir,*[31], que da a la luz el Sr. Riva Palacio, y cuyo argumento está tomado de una tradición singular encontrada por el autor en los archivos de la Inquisición.

No conocemos aún esas nuevas composiciones de los Sres. Mateos y Riva Palacio, porque esperamos para leerlas a que termine la publicación, que es lo que siempre hacemos cuando salen por entregas las obras que nos interesan.

Ha dicho D. Antonio Ferrer del Río, hablando de los Sres. Doncel y Valladares, que hacen comedias inmejorables cuando se unen para escribirlas; pero que jamás las componen buenas cuando cada uno por su cuenta pretende formarlas solo, lo cual dicho sea de paso, no deja de ser una observación singular.

Pues bien, no acontece lo mismo con los Sres. Riva Palacio y Mateos, que juntos nos han dado dramas y comedias de mérito indisputable, y ahora que escriben separados, nos están dando novelas que serán en todos tiempos joyas valiosas de la literatura nacional.

XV

Tampoco conocemos aún, por la misma circunstancia de no haber terminádose todavía su impresión, ni la novela de D. José María Ramírez que lleva por título *Una rosa y un harapo,*[32] ni la de D. Nicolás Pizarro llamada *La Zahori,*[33] que ha empezado a ver la luz pública adornada con láminas en las columnas del *Semanario.*

Mucho nos han hablado y bien de una novela original de D. Anselmo de la Portilla, que lleva por nombre *Virginia* [34] y que no hemos tenido el gusto de leer aún; pero que juzgamos

buena, sin embargo, por los otros escritos de mérito indisputable que conocemos de aquel autor.

El Sr. Portilla es uno de los literatos españoles que mejor manejan y con más elegancia el habla de su nación, y sus obras pueden competir por el estilo con las más afamadas que se publican hoy en la orilla misma del Manzanares.

Como periodista, ninguno hay entre nosotros que saque ventaja al Sr. Portilla, y aquí será bien añadir en prueba de imparcialidad, que siempre fueron contrarias a nuestras opiniones políticas, las que él ha venido defendiendo en diversas publicaciones desde la época de Comonfort.

Anúncianse ya como próximas a salir otras varias novelas de distinto género, y de diferentes autores, y de algunas de ellas tenemos informes de tal manera satisfactorios, que nos hacen desear casi con impaciencia su aparición.

Háblase en primer lugar de la que escribe el Sr. Altamirano y llevará por nombre *La Dama de honor*,[35] que tendrá por principal objeto, sin duda, pintarnos con sus verdaderos colores las maquinaciones palaciegas que aquí tuvieron lugar durante la Intervención.

Después de los libros publicados últimamente en que se nos han referido las proezas de nuestros soldados, la abnegación de los patriotas y las crueldades del invasor, nada podía ser más oportuno que una obra como la que escribe el Sr. Altamirano, destinada a revelarnos cuáles fueron y cuántas las cosas escandalosas de todo género que pasaron en la capital.

Nosotros, que hace más de cuatro meses nos ocupamos día por día en examinar con todo detenimiento los papeles encontrados en el archivo de Maximiliano, haciendo de ellos una clasificación conveniente para que se publiquen más tarde, podemos comprender todo el partido que sacará de su libro el Sr. Altamirano, con sólo referir lo que pudo ver y oír en palacio la dama de su creación.

También D. José María Ramírez publicará otra novela titulada *Los pícaros*,[36] tan luego como termine la que ahora está imprimiendo y acabará dentro de pocos días.

Hállase en prensa en estos momentos otra novela, titulada *Ramonelli: Confidencias de Ramón Francisco Gamarra,*[37] que no tardará en ver la luz, y de la cual no tenemos antecedentes de ninguna especie.

No sucede lo mismo con la que prepara D. Enrique Olavarría y llevará por título *El tálamo y la horca,*[38] porque de esta sabemos que está bien escrita y que es histórica además.

Por último, anúnciase en los periódicos que publicará pronto el Sr. Zamacois una novela titulada *Ricos y pobres,*[39] y que saldrán además tres composiciones de esa misma clase escritas por el Sr. Dorliac, de las cuales una se llamará *La loca de México,*[40].

Mucho nos complace esa marcada predilección que se nota entre nuestros novelistas a favor del género histórico, porque indudablemente es el género que de preferencia debemos cultivar; pero no por eso debemos abandonar otra fuente inagotable de poesía que tenemos entre nosotros, y de la cual podrían sacarse sin necesidad de grandes esfuerzos, riquezas inapreciables.

Hablamos de las tradiciones populares que existen en el país y que podían explotar nuestros buenos ingenios, escribiendo sobre ellas novelitas cortas, narraciones entretenidas y leyendas en verso que tendrían indudablemente grandísima aceptación.

Ya una vez el Conde de la Cortina refirió la tradición relativa a la calle de D. Juan Manuel;[41] el Sr. Prieto acaba de darnos la que se cuenta en la frontera sobre los crímenes del marqués de Aguayo,[42] y últimamente hemos tenido ocasión de leer un bonito cuento del género fantástico, escrito por D. Aniceto Ortega, e inédito todavía, que lleva por título *La bruja de Beruley,*[43] en el cual se refiere también una tradición popular.

Convendría, pues, que del mismo modo otros escritores se ocupasen del asunto, sacando del olvido en que existen como ignoradas, esas preciosas narraciones de nuestros campesinos, en las que se refieren a veces cosas maravillosas y rasgos conmovedores para los hombres de corazón.

Aparte del interés que inspirarían necesariamente las tradiciones populares por la poesía bíblica que las distingue, contribuirían en gran manera esas narraciones a dar a nuestros

escritos cierto colorido local, que sería como el principio de una literatura propia a la que más tarde podríamos dar acaso el nombre de nacional.

XVI

No era posible que la poesía dejara de estar dignamente representada en el movimiento literario que venimos estudiando, y hemos tenido en efecto obras acabadas por su mérito en ese género, que con tanta generalidad y con tan buen éxito cultivan de preferencia los escritores en el país.

México, con sus montañas coronadas de volcanes que se levantan hasta las nubes; con sus llanuras matizadas de flores que se extienden hasta el horizonte; con sus bosques seculares plantados por la mano del Eterno en los primeros días de la creación; con sus lagos sin ondas que reflejan a cualquier hora el azul purísimo del cielo; México, decimos, debe tener, y tiene, y tendrá siempre poetas inspirados, porque todo convida a cantar en un suelo de tal manera privilegiado por sus bellezas maravillosas.

Por eso al aparecer nuevamente, cubierta de gloria y escoltada por los soldados del pueblo la bandera sin mancha de la República, fueron los poetas, los genios de la inspiración, los privilegiados del talento, los primeros que entonaron himnos a la democracia, al progreso y a la libertad.

Semejante a esas flores delicadas que se marchitan y mueren en la estación tristísima del invierno, y esperan para renacer lozanas a que vuelva sin nubes el sol de la primavera; la poesía huyó de nuestras capitales cuando las ocuparon los invasores, y se refugió en los campamentos y en las montañas, esperando con los mártires en el cadalso y con los héroes en el combate, a que volviese triunfante la enseña de la Nación.

Uno solo no habrá entre todos nuestros lectores que no conozca las *Veladas literarias* [44] y que no haya saboreado como nosotros con verdadero placer las preciosas poesías que contiene esa colección. Ellas fueron como dice algún párrafo del prólogo, "los primeros acordes de la lira mexicana modulados bajo la oliva de la paz," y hay allí versos que honrarán en cualquier tiempo el parnaso de la Nación.

No permiten los límites de nuestro trabajo insertar como quisiéramos algunas muestras de esas composiciones, y nos contentaremos por lo mismo con decir, que son obras de los Sres. Prieto, Altamirano, Ortiz, Riva Palacio, Olavarría, Cuéllar, Peredo, Chavero, Zenea, Montiel, Téllez, Villalobos, Sierra, Ríos y González Páez, con lo cual habremos dado la mejor prueba de que son merecidos y no exagerados los elogios que tributamos a la colección.

También en aquellos primeros días aparecieron las *Flores del destierro*,[45] colección de composiciones líricas, leyendas, baladas, traducciones, etc., de D. José Rivera y Río, ya conocido como escritor por sus obras anteriores, y que adquirió nuevos títulos a la celebridad con los buenos versos de ese volumen.

Tenía éste, además, el doble atractivo de llevar consigo un prólogo bien escrito de D. Guillermo Prieto, y un ligero juicio crítico trazado por el Sr. Altamirano, cuya competencia para esa clase de trabajos no necesita recomendación.

Han aparecido también en el folletín de *El Globo*, donde ya antes nos habían dado los versos inimitables del Sr. Selgas,[46] las buenas *Poesías* [47] de D. Emilio Rey, que son ya tan conocidas entre nosotros.

En los momentos mismos en que escribimos estos renglones, empiezan a publicarse en las planillas de *La Iberia* las composiciones poéticas de D. Gonzalo A. Esteva,[48] que no hemos tenido oportunidad de leer aún; y se anuncian ya como próximas a salir, otras varias colecciones de autores conocidos, cuyos nombres por sí solos las recomiendan anticipadamente.

Acaso saldrá primero que otra alguna la colección de poesías de D. José María Ramírez, que tendrá por título *Madreselvas*,[49] porque alguien nos ha dicho que está muy adelantada ya su impresión y a punto de terminarse.

En prensa está también, y verá la luz uno de estos días, la obra en verso del Sr. Elizaga que llevará por nombre *México, Maximiliano y Zorrilla*,[50] que hemos tenido el gusto de ver ya y que recomendamos desde ahora a nuestros lectores, seguros de que en leerla tendrán los que la adquieran un verdadero placer.

Escribe asimismo el Sr. Elízaga para las páginas del *Semanario* una serie *de Romances de costumbres,*[51] en que se propone pintar las más características de la sociedad mexicana. Como ha tenido la bondad de dedicarnos ese trabajo, nos abstenemos de juzgarlo; porque acaso parecerían dictados por el afecto, los elogios que tendríamos necesidad de prodigarle queriendo hacerle justicia.

Copiaremos, sin embargo, lo que ha dicho hace pocos días D. Anselmo de la Portilla hablando de esos trabajos. "El Sr. Elízaga, dice, es uno de los escritores más correctos y originales de la República, y creemos que los *Romances* no harán sino confirmar en la opinión de los inteligentes su buena reputación literaria".

Sabemos, además, que D. Guillermo Prieto intenta dar a luz, reunidas en varios volúmenes, sus obras poéticas, empezando por las de carácter festivo, que son naturalmente las más populares, para dar en seguida sus composiciones serias, que son como las otras de mérito indisputable, y que serán recibidas por el público con envidiable aceptación.[52].

Proyecta también el Sr. Altamirano reunir en un pequeño volumen sus lindísimas poesías,[53] que se distinguen siempre por su colorido especial, de las demás composiciones poéticas publicadas entre nosotros. En los versos del Sr. Altamirano encontramos los mangles y las ceibas, y las palmeras del Atoyac: sentimos el aliento inflamado del viejo Zinantecatl, y vemos levantarse junto a los frutos de oro del manzano, los racimos rojos del cerezo, y los mangos dulcísimos de carmín. En esos cuadros descriptivos de la tierra caliente, vemos los esteros y los caimanes, los juncos tembladores y las plantas desconocidas, la flor de perfume delicioso y el cocuyo de esplendorosa luz.

De más sería añadir que esas poesías tendrán por parte del público la favorable acogida que merecen por su novedad.

De algún conocido poeta amigo nuestro sabemos que se ocupa de escribir un *Romancero*, con el principal objeto de narrar en versos fáciles los sucesos más notables de la historia mexicana, desde la época de la conquista hasta los días en que vivimos.

Bueno nos parece y hasta inmejorable ese pensamiento; pero no para acometerlo por una sola persona, y convendría por lo mismo que se uniesen para llevarlo a cabo todos nuestros poetas en cuyo caso sí sería la empresa, ardua y todo como parece, de fácil ejecución.

Escribir en verso, escogiendo la forma de romance que tanto se presta a la narración, los hechos más importantes, los episodios más dramáticos, los rasgos más originales de la historia de México, desde Hernán Cortés hasta Maximiliano, desde la hoguera de Guatimoc hasta el cadalso de Arteaga; desde el Arbol de la Noche Triste hasta el Cerro de las Campanas; desde los españoles con las *Encomiendas* hasta los franceses con las Cortes marciales; desde las hazañas de Xicotencatl hasta las proezas de Zaragoza; es una buena idea que no debe quedar sin realización, y deseamos por lo mismo que la acometan unidos cuantos buenos ingenios existen en el país.

Por último, y para poner fin al capítulo de los versos, diremos que según hemos leído en alguna parte, piensa D. Esteban González Verástegui publicar también una colección de la cual ya se dice que tendrá composiciones inmejorables.[54]

No parecerá inoportuno agregar en este lugar, que así como en la poesía lírica, ha habido también en la poesía dramática obras originales que han alcanzado por su mérito los aplausos del periodismo.

Hemos tenido, en efecto, dramas y comedias de los señores Villalobos,[55] Movellan,[56] Olavarría,[57] Cuéllar, Rincón [58] y López, que conocen sin duda nuestros lectores, y sobre los cuales por lo mismo nada tenemos que decir.

XVII

No llenaríamos cumplidamente nuestro propósito, si no hiciésemos también mención en este trabajo de algunas producciones literarias que han llamado justamente la atención del público en estos últimos meses, y que forman con los otros escritos antes mencionados, ese conjunto sorprendente de publicaciones de todos géneros que están demostrando al mundo el progreso de la Nación.

Ocupan el primer lugar entre esas publicaciones, las *Revistas literarias de México*,[59] escritas por el Sr. Altamirano, que ya antes hemos tenido ocasión de citar más de una vez, buscando en su texto palabras de autoridad que vinieran en apoyo de nuestras propias apreciaciones. Sin temor de parecer exagerados, porque ahí están los escritos que corroboran el aserto, no vacilamos en asentar, que esas elegantes *Revistas*, notables por la belleza del estilo en que tanto campean las galas del decir; por la riqueza de la erudición y por la gran suma de enseñanza que en doctrina y en hechos nos proporcionan, nada tienen que envidiar a lo mejor que en su género se haya escrito hasta nuestros días.

Buenas son también y dignas de todo elogio, las *Crónicas teatrales* del mismo autor que aparecen en *El Siglo*,[60] y algunas hay, como la que escribió sobre el *Baltasar* de la célebre poetisa cubana, que no se hubiera desdeñado de aceptar como suya el crítico más distinguido de la época que alcanzamos. El autor acaba de hacer una edición espléndida de ese trabajo, que honra bajo todos conceptos el establecimiento tipográfico de los Sres. Díaz de León y White, tan conocido ya por sus bellísimas impresiones.

Acreedores son también a mención honorífica los buenos artículos de costumbres escritos por D. Hilarión Frías y Soto, y publicados bajo el título de *Album fotográfico*,[61] en las columnas de *La Orquesta*, cuando redactaba este periódico aquel joven diputado.

"Cada uno de ellos, dice con razón el Sr. Altamirano, es un estudio de costumbres, es un retrato de un tipo contemporáneo, y no se sabe cuál preferir; tanta elegancia hay en el estilo, tanto color en la pintura, tanta gracia en el pensamiento, tanta exactitud en el dibujo".

Es inconcebible verdaderamente y no acertamos a explicarnos, por qué son tan raros entre nosotros los trabajos de ese género, cuando el hecho solo de ser tan heterogénea nuestra sociedad, ofrece al escritor de costumbres tal diversidad de caracteres, tal variedad de tipos, que podrían emprenderse sobre ellos estudios acabados, y notables sin duda por su misma originalidad.

Por eso desearíamos que el Sr. Frías y Soto, que ya en esos ensayos ha demostrado tener tan buenas disposiciones para esa clase de escritos, los continuase en mayor escala, formando de nuestros tipos más característicos, una colección completa que podría embellecer con su lápiz el Sr. Escalante, aumentando de ese modo el atractivo de la publicación.

Cumple a nuestro deber recomendar asimismo por su especialidad, los *Cantares aztecas* [62] de D. Nicanor Contreras, impresos últimamente en las páginas del *Semanario*, porque algo habremos adelantado en nuestro propósito de *mexicanizar* la literatura, el día que cultivemos con alguna dedicación ese género de poesía que ya desde ahora tiene tanto de nacional.

También pertenecen a este primer período de nuestro renacimiento literario, las crónicas o revistas semanales que insertaba en *El Siglo* [63] hace poco tiempo el distinguido poeta D. Luis G. Ortiz, y que llegaron a ser, por el encanto de su redacción, la lectura favorita de nuestra juventud.

Ha publicado además el Sr. Ortiz, en varios periódicos de esta ciudad, lindísimas poesías, entre las cuales llaman particularmente la atención algunas traducciones del latín, del italiano y del francés, que pueden rivalizar con lo mejor conocido hasta ahora en ese género de trabajos.

No debe pasar desapercibido, ya que los buenos escritos venimos enumerando, el interesante estudio *Sobre la literatura de los Estados Unidos* [64] que publica D. Juan Clemente Zenea en las páginas del *Semanario*. Propónese el autor dar *una idea aproximada de la grandeza intelectual* de aquella venturosa República, y lo que hasta ahora conocemos de su trabajo, basta para demostrar la importancia que tendrá éste cuando llegue a su conclusión.

Ha empezado *La Consttiución social* a insertar en su folletín una obra de D. Francisco Pimentel, que lleva por título *Biografía y crítica de los principales escritores mexicanos desde el siglo XVI hasta nuestros días*,[65] y ya en lo que va publicado del primer capítulo, se ocupa el autor de la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz.

Poco se cultiva entre nosotros desgraciadamente ese género de literatura, y esperamos por lo mismo que alcanzarán una favorable acogida los estudios crítico-literarios del Sr. Pimentel.

Grandes son, y tanto como grandes merecidos, los elogios que hace el Sr. Altamirano de los buenos escritos del Dr. D. Manuel Peredo,[66] cuyos versos publicados en las *Veladas* y cuyos artículos de teatro insertos en el *Semanario*, bastan para hacerle acreedor a la fama de que ya goza. Distínguese sobre todo el Sr. Peredo por la maestría con que maneja el habla de Cervantes, circunstancia que indica el profundo estudio que ha hecho sin duda, de los clásicos españoles.

Como generalmente hablando, se descuida mucho entre nosotros ese género de estudios, sería de desear que tomasen empeño nuestros escritores jóvenes en imitar al Sr. Peredo, porque ganarían en belleza sus producciones, a medida que fuesen conociendo ellos mejor la lengua en que las escriben.

Casi niño todavía, *escapado del colegio y rebosando de ilusiones, henchida la blusa estudiantil de flores*, como nos dice él mismo en alguno de sus escritos, se nos presenta D. Justo Sierra escribiendo sus preciosas *Conversaciones del Domingo*[67] para las planillas de *El Monitor*.

El Sr. Sierra es sin duda una de las más brillantes esperanzas literarias con que cuenta México, para el porvenir, porque reúne ya en sus pocos años cuantas dotes podrían exigirse en un distinguido escritor. Todavía recordamos con delectación la magnífica oda de entonación pindárica que nos leyó en la función cívica del Cinco de Mayo. Después hemos visto su linda poesía *El canto de las hadas*, su hermosa composición titulada *El Genio*, y hemos leído repetidas veces, hasta guardarla en la memoria, su deliciosa *Playera*, que es, sin exageración, una obra modelo en el género a que pertenece.

Raras veces se publican entre nosotros artículos sobre viajes, sin embargo de lo interesante que es siempre ese género de lectura; y cuando tanto convendría dar a conocer con sus tradiciones, monumentos, costumbres, etc. los diferentes Estados de la República. Por eso merecen también particular elogio las cartas del *Nigromante* y de *Fidel*,[68] y los *Paisajes*[69] del Sr. Chavero, que van apareciendo en las páginas del *Sema-*

nario, y que forman, a no dudarlo, uno de los mayores encantos de aquella publicación.

Mencionaremos por último, ya que los límites de este trabajo no nos permiten hacer otra cosa, las *Conferencias científicas* [70] del Sr. Arriaga, las *Conversaciones familiares* del Sr. Ariza [71] que con general aceptación están viendo la luz pública en las columnas de la *Revista*, donde han aparecido además algunos buenos escritos sobre minería, de D. Pedro López Monroy.[72].

XVIII

Otro trabajo se ha publicado también en las columnas de la *Revista*, notable principalmente por su novedad, y del cual por lo mismo juzgamos acertado hacer un ligero examen.

Hablamos de los buenos artículos del Dr. D. Luis Malo sobre reforma del clero,[73] que tanto ha debido llamar la atención de nuestros lectores.

El Dr. Malo, que indudablemente es un hombre ilustrado, que escribe con facilidad, y que no muestra, sin embargo, tener pretensiones literarias de ninguna especie, se propone examinar en esos artículos la verdadera condición del clero en este país; y después de lamentar con una franqueza que le honra, ciertos males que renoce sin pasión y que confiesa con ingenuidad, pasa a indicar el remedio que juzga indispensable para llevar a cabo hasta donde es posible su pensamiento reformador.

Cree el Dr. Malo, que no debe contentarse el clero con estudiar solamente, como hasta aquí, la teología y el derecho romano: que no basta para conocer el catolicismo haber aprendido de memoria el prontuario moral del Padre Lárraga; y sugiere en seguida las innovaciones provechosas que a su juicio deben introducirse en los seminarios, para que salgan de allí clérigos instruidos, que estén por sus conocimientos a la altura de nuestra época.

Adopta el Dr. Malo como texto de sus razonamientos estas notables palabras del célebre Balmes, que pone por epígrafe de sus artículos: "Es preciso que los ministros de la religión no permanezcan inmóviles en medio de la marcha que en su derredor se verifica;" y aplicando en seguida este pensamien-

to al estudio de que se ocupa, pasa a considerar el estado en que se encuentra actualmente el clero mexicano, para proponer como indispesables las reformas que recomienda.

Piensa el Dr. Malo que la instrucción eclesiástica no ha de permanecer estacionaria, porque el siglo avanza rápidamente y las ciencias siguen el movimiento progresivo; piensa también que la religión no teme ni se opone al progreso, y que antes se congratula con él por cada una de las victorias que alcanza, y piensa por último, que debe ilustrarse al clero tanto como sea posible, para que pueda defender los intereses católicos como es necesario defenderlos.

Como si eso no fuera bastante, agrega todavía el Dr. Malo estas notables palabras, sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

"La época en que vivimos, dice, es una época de lucha, de discusión y de examen."

Admitir así que *la discusión* es indispensable; manifestar francamente y sin embozo que ya no es posible evitar el *examen*, y confesar en seguida que vivimos *en una época de lucha* en la que es necesario que el clero aprenda para saber, porque sólo siendo sabio podrá ser admitido en el certamen de las grandes controversias, es dar un paso agigantado sin duda en la senda del progreso; y felicitamos cordialmente al Dr. Malo por haber osado el primero revelar esa gran verdad.

Ya no se trata de atajar la discusión por medio del anatema; ya no se pretende imponer la autoridad por medio de la coacción; ya no se considera indispensable la personalidad de un intérprete, y se reconoce en todos, como debe ser, el derecho de razonar.

Se reconoce, decimos, porque el Dr. Malo sólo quiere que se ilustre el clero, para que armado de conocimientos, pueda defender *discutiendo* los intereses de la religión.

Por desgracia sólo a medias formuló el Dr. Malo su pensamiento, no atreviéndose a presentarlo completo, por el temor acaso de que fuesen o parecieran incompatibles con las funciones de su ministerio las concepciones de su inteligencia.

Con verdadero valor osó descubrir una parte de la verdad; pero no dijo todo lo que debía al hablar de las necesidades apremiantes de la época, que tanto conviene al clero tener en

cuenta, si quiere todavía conservar algún prestigio en el porvenir.

Porque es necesario que comprenda el clero su verdadera condición, y no abrigue ya ilusiones quiméricas de cierto género, pretendiendo conservar en nuestros días las doctrinas del retroceso y del oscurantismo, que apenas lograron imponer momentáneamente las hogueras de la Inquisición en la época de Torquemada.

Porque el clero debe acomodarse a las exigencias del siglo, sin contrariar jamás la marcha de las ideas, aceptando la reforma conquistada por el progreso y los grandes hechos de la historia consumados por la revolución.

Cuando eso suceda, cuando el clero comprenda su verdadera misión, su misión civilizadora, propagandista, revolucionaria, en la buena aceptación de esta palabra, tendrá la confianza y el amor de los pueblos, y podrá acaudillar y dirigir el movimiento providencial de la humanidad hacia la perfección, conduciéndola sin engaño, con la luz de la razon por el camino de la libertad.

Entonces el sacerdote cristiano dejará de ser un instrumento ciego del fanatismo, y será por el contrario, el misionero de la reforma, el apóstol de la democracia, el tribuno de la emancipación.

Entonces cuidará de acomodarse en sus ideas al espíritu humanitario del Evangelio, estudiando las necesidades morales de la sociedad; y será tolerante como Fenelon, ilustrado como Lacordaire y republicano sobre todo, como Lamennais.

XIX

También en jurisprudencia y en legislación hemos tenido en estos últimos tiempos trabajos recomendables, que son además de inmensa significación; porque no se estudia la ciencia del Derecho, ni se escribe sobre leyes, sino en épocas de paz, cuando entra la sociedad en su condición normal y nada tienen que temer los asociados de las revueltas revolucionarias.

Empezó el gobierno publicando tres volúmenes que llevan por título *Colección de leyes, decretos y circulares expedidos por el Supremo Gobierno de la República* [74] desde el 31

de Mayo de 1863 hasta el 15 de Julio de 1867; y ya se deja comprender, con sólo mencionar esas dos fechas, la importancia grande de aquella publicación.

Seis entregas han aparecido hasta ahora de las *Explicaciones del jurisconsulto Ever Bronchorst al título del digesto de diversas reglas del derecho antiguo,*[75] traducidas y concordadas por el Lic. D. Pedro Ruano; y aunque ya la prensa ha hecho de esa obra los más satisfactorios elogios, vamos también nosotros a decir de ella algunas pocas palabras, tomando por guía en nuestras apreciaciones, las que hace con tanto conocimiento práctico del asunto el mismo Sr. Ruano en el modesto prólogo que encabeza su traducción.

Empieza el Sr. Ruano por encarecer el mérito y la conveniencia de las *Explicaciones,* indicando a grandes rasgos las circunstancias que las recomiendan, y después de manifestar la utilidad del trabajo para cuantos se consagren entre nosotros al estudio de la abogacía, pasa a enumerar las culidades del escrito en la parte relativa a la forma de su redacción.

"En efecto, dice, la concisión y la claridad con que explica y desarrolla las máximas generales que se contienen en cada una de las reglas del Derecho, la exactitud con que marca sus excepciones y lo adecuado de los ejemplos que propone para aclarar y confirmar sus doctrinas, hacen que la obra sea vista como un tesoro en que se compendia toda la ciencia del Derecho."

Deseando el Sr. Ruano acomodarse hasta donde era posible, *al texto y al espíritu del autor,* no ha vacilado, como dice, *en sacrificar algunas veces el estilo,* por atender de preferencia *a la claridad,* convencido de que es la claridad lo que principalmente debe buscarse en los escritos de esa naturaleza.

En cuanto a las *concordancias,* ha procurado hacerlas el Sr. Ruano con todas las leyes citadas por Bronchorst en la explicación de las reglas, y cuando no ha encontrado ley terminante, ha ocurrido naturalmente a los autores de más nota en materia de legislación.

No contento todavía con eso, y deseando perfeccionar hasta donde era dable su trabajo, ha cuidado además el Sr. Ruano de rectificar detenidamente todas las citas que encontró en

el original, así de las leyes romanas como de las españolas, y no ha mencionado "una sola, dice, que no haya tenido a la vista en los códigos respectivos;" habiendo hecho otro tanto "con las doctrinas de los autores que le sirvieron de apoyo al ocuparse de las concordancias."

Si a esto se agrega que el Sr. Ruano "sujetó su trabajo a la calificación y censura de letrados instruídos," y que fueron éstos "los que le animaron a hacer la publicación," ya se comprenderá el mérito de la obra y su utilidad sobre todo, para cuantos estudien entre nosotros con la mira de consagrarse a la carrera del foro.

Dos números han salido del periódico titulado *El Derecho,*[76] y ya en ellos aparecen artículos muy buenos de los Sres. Méndez, Dublán, Ortega y Linares, cuya ilustración conocen todos en el país.

"*El Derecho,* como anuncian sus redactores, se ocupará exclusivamente de la jurisprudencia y de la legislación en sus diversos ramos: del derecho positivo, su historia, su crítica, sus principios y sus aplicaciones".

Con este propósito y con aquellos colaboradores, es indudable que la publicación nada dejará que desear, y esperamos por lo mismo que alcanzará del público todo género de protección.

Ha empezado D. Blas José Gutiérrez a publicar por entregas un *Nuevo Código de la Reforma,*[77] en el que se propone reunir de una manera ordenada, según ofreció en el prospecto, todas las leyes, circulares y demás disposiciones decretadas desde 1855 hasta 1868.

Anuncian ya los periódicos que imprimirá pronto D. Luis G. Zaldívar un *Diccionario de legislación,*[78] en el que estarán compendiadas todas las leyes expedidas en el país desde el plan de Iguala hasta nuestros días.

En poder están ya de los Sres. Fuentes y Compañía para imprimirse dentro de poco tiempo, dos obras del Sr. diputado D. Isidro A. Montiel, que podemos desde ahora calificar de buenas, atendida la ilustración y la competencia de aquel letrado. Titúlase la primera *Estudios jurídicos sobre las reglas del derecho español,*[79] y se llamará la otra *Vocabulario tecnológico de jurisprudencia.*[80].

Sabemos además que D. Gregorio Pérez Jardón proyecta dar a la estampa una *Colección de leyes* [81] que será, si llega a realizar el pensamiento tal como lo ha concebido, un verdadero archivo de consulta, utilísimo naturalmente para cuantos tengan necesidad de estudiar aquí la legislación.

Diremos por último, que el Sr. D. Ignacio Mariscal, encargado hoy del Ministerio de Justicia, prepara tambien algunos trabajos importantes, que pasarán como iniciativas del Gobierno a la representación nacional.

Uno de esos trabajos se refiere a los *juicios de amparo;* otro se contrae al *establecimiento del juicio por jurados;* y basta esta indicación para demostrar el interés general y de actualidad que encierran esos proyectos. Tenemos entendido que cada uno de ellos irá precedido de una larga exposición, que será luminosa bajo todos conceptos, viniendo de la pluma del Sr. Mariscal, tan avezada ya a correr sin tropiezo, como saben nuestros lectores.

XX

Muchas han sido, y algunas muy buenas, las publicaciones de pocas páginas sobre diferentes asuntos, que han aparecido en esta última época, tales como la *Memoria sobre la vacuna,*[82] de D. Angel Iglesias; los *Apuntes sobre caminos de fierro y facilidad de hacerlos,*[83] de D. Juan A. Zambrano; *El Pinto, su origen, sus causas y su tratamiento,*[84] por el Dr. D. L. Chassin. *The resources of Mexico: a part from the precious metals,*[85] by D. W. Seager; la *Estadística del Estado de Querétaro* [86] por D. Juan María Balbontín, etc.; pero haríamos interminable ese trabajo si también de esas pequeñas publicaciones quisiéramos ocuparnos.

Las pasaremos, pues, por alto, teniendo en cuenta la circunstancia misma de que son numerosas, y sólo llamaremos la atención de nuestros lectores hacia las diferentes *Memorias* publicadas por los Sres. Ministros, relativas a los distintos ramos de la administración; porque también esos documentos serán consultados más tarde para escribir con datos irrecusables la historia de la República.

Pocos serán, si los hay, los que no conozcan la publicación artística y literaria que lleva por nombre *Las glorias na-*

cionales,[87] en la que aparecen, con los cuadros inmejorables de D. Constantino Escalante, los buenos escritos de los Sres. Altamirano, Prieto, Payno y Riva Palacio sobre los hechos más notables de nuestros anales contemporáneos.

Del mismo género, aunque con distinto objeto, publica D. Alejandro Casarín una *Galería mexicana de contemporáneos célebres,*[88] en la que hay ya artículos biográficos escritos por los Sres. Payno, Riva Palacio, Alcalde, Sánchez Solís y otros.

Proyecta el Sr. Casarín publicar además un *Panteón histórico* en el que aparecerán los retratos y las biografías de las celebridades del país que ya dejaron de existir, y suponemos que escribirán en esa nueva publicación los mismos señores que ahora escriben para la *Galería.*

Aquí llegábamos de nuestro trabajo, cuando hemos recibido los primeros pliegos de una nueva obra que ha empezado a publicar D. Anastasio Zerecero, titulada *Del Estado Civil y de las mejoras de que es susceptible.*[89].

Fue escrita en francés por Mr. Hutteau D'Origny, y el Sr. Zerecero al traducirla nos dice en su dedicatoria al Sr. Baz, que *es la primera obra que se publica en México sobre tan importante materia,* circunstancia que, a falta de otra, bastaría sin duda para recomendar la publicación.

Tenemos entendido que alternará con la traducción del Sr. Zerecero otra traducción de un trabajo de Mr. Rendu, titulado: *Manual de enseñanza primaria,*[90] cuyos primeros pliegos no tardarán en aparecer.

Esas dos obras tienen por lo pronto la particularidad recomendable de imprimirse en la imprenta del Tecpam, por los niños allí recogidos que aprenden a cajistas, y que están ya bastante adelantados, como lo indican sus últimos trabajos, entre los cuales figura una bonita edición de nuestro código fundamental.

No sin experimentar un verdadero disgusto hablaremos aquí de la publicación titulada *México científico,*[91] que tan buenos escritos contenía, y que no pudo sostenerse, según nos han informado, por falta de suscritores. Acaso hubiera tenido aquel periódico la misma protección que alcanzó después el *Semanario ilustrado,* si como éste hubiera cuidado de dar ar-

tículos variados de literatura, costumbres, teatros, modas, etc., que hubieran hecho agradable, tanto como era útil la publicación.

Vamos a cerrar por fin la lista de las obras publicadas; pero no sin mencionar antes las que ya se anuncian en prospecto o próximas a aparecer.

Prepárase para darse a la estampa los escritos inéditos aún de D. Luis de la Rosa,[92] y como llevará el libro la biografía de aquel honrado patriota, encomendada ya a la buena pluma del Sr. Zarco, es inútil agregar que será por todos títulos importante esa publicación.

Y ya que de biografías hablamos, diremos también que proyecta el Sr. Altamirano escribir las de Morelos, Guerrero y D. Juan Alvarez,[93] para las columnas del *Semanario*, cuyo editor prepara para esos trabajos los retratos de aquellos héroes.

Es de sentirse verdaderamente que piense el Sr. Altamirano limitar su trabajo a sólo aquellos campeones; porque haría un señalado servicio al país refiriendo la vida y los hechos de cuantos se distinguieron por su bravura indomable en la lucha titánica contra el poder español.

Un libro que llevase por nombre *Los héroes de la independencia*, escrito por el Sr. Altamirano, encontraría, sin duda, grandísima popularidad, porque todavía no poseemos una galería histórica completa en la que aparezcan agrupados esos dignos caudillos del progreso que santificaron con su sangre la noble causa de la emancipación.

Muy adelantada tiene el Sr. Zenea la obra sobre Heredia,[94] en que se ocupa hace algunos años, y en la que ha logrado reunir no sin mucho trabajo, cuanto hasta ahora se ha escrito acerca del gran poeta, consiguiendo además composiciones de mérito superior, inéditas todavía, que vendrán a aumentar, si esto es posible, la merecida fama de que ya goza el ilustre cantor del *Niágara* en todo el mundo.

Sabemos que el Sr. Pérez Jardón [95] reúne en este momento los materiales necesarios para escribir la historia del actual congreso, dando, con la noticia biográfica de cada diputado, las crónicas parlamentarias, en las que aparacerán extractados

o íntegros según su mérito, todos los discursos pronunciados en aquel cuerpo.

Tanto más importante será este trabajo, cuando que también en la elocuencia parlamentaria va notándose de día en día el adelanto de los mexicanos; circunstancia que prueba cuando menos, la educación práctica del pueblo, y el hábito que va adquiriendo de gobernarse por sí mismo según las sanas doctrinas de la escuela republicana.

Basta fijar la vista en ese congreso, para comprender lo mucho que ha progresado el país en estos últimos años, a pesar de la Intervención; porque jamás habían venido antes de los Estados, representantes tan jóvenes como los que hoy figuran, distinguiéndose por su talento, en las discusiones parlamentarias.

Creemos por lo mismo que será buena y a todas luces recomendable, la obra que piensa publicar el redactor en jefe de *El Constitucional.*

En manos del impresor está ya para publicarse uno de estos días, otro trabajo de D. Juan A. Zambrano, que se llamará *Apuntes estadísticos arreglados a datos oficiales,*[96] y que suponemos encerrará noticias interesantes, por el conocimiento especial que tiene el autor en esa clase de asuntos.

No tardará en aparecer un nuevo escrito de D. Aniceto Ortega, que llevará por nombre *Introducción al estudio de las ciencias físicas y naturales,*[97] y que fue leído por el autor en la sociedad del *Porvenir,* establecida recientemente en San Luis Potosí, con el principal objeto de promover el adelanto del pueblo por medio de la instrucción.

Diremos por último, que D. José Rivera y Río imprimirá próximamente en Nueva York un libro que escribe para refutar el que publicó en París Mr. Labedoliere con motivo de la intervención francesa en este país.[98].

XXI

Justo nos parece decir algo de otras obras, que si bien no fueron escritas en el país, aquí se imprimen ahora y deben por lo mismo figurar también en el movimiento literario cuya historia hemos procurado bosquejar.

Empezaremos naturalmente por la *Biblioteca universal* de D. Mariano Villanueva, que es sin disputa una de las publicaciones más notables que en tiempo alguno hayan aparecido entre nosotros, así por el número de las obras que contiene como por el precio baratísimo fijado en la suscripción.

Ciento y tantas páginas tiene cada entrega de las que semanalmente reparte aquel incansable editor, y los suscritores reciben por sólo veinticinco centavos, que cada una vale, las publicaciones cuyos nombres ponemos en seguida, y que formarán con el tiempo una pequeña biblioteca de libros interesantes:

Biblia de las familias por D. Juan Villaseñor y Acuña, *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* por Luis Veuillot, *Historia de Julio César* por Napoleón III, *Historia de cien años* por César Cantú, *Efemérides mexicanas, Causa del Archiduque Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía; La Revolución francesa* por M. Gaume, *La Civilización* por Emilio Castelar, *Presupuesto de egresos, Causa de la Pomerais, Cartas de D. Caralampio*, etc., *¡Los hambrientos!* por D. Manuel Fernández y González, *La vuelta al mundo, Manual del perfumista, Higiene del corsé, Cuentos de vivos y muertos* por Trueba, y *Miss Susana* por D. Patricio de la Escosura.

No creemos, francamente, que hubo el mejor tacto en la elección de ciertos libros escogidos para esa colección, porque algunos hay en ella que indudablemente hubieran podido sustituirse con obras más útiles y agradables para la generalidad de los lectores.

Una obra verdaderamente popular y que se recomendase sobre todo por lo castizo del lenguaje, hubiera sido muy conveniente, sin duda en esa publicación: en lugar de la *Biblia* por ejemplo, que será interminable y que pocos leerán, el Sr. Villanueva debió darnos el *Gil Blas de Santillana* u otro libro por el estilo.

Respecto de *Nuestro Señor Jesucristo*, era preferible bajo todos conceptos a la obra de M. Vueillot, la escrita por Strauss, aunque nosotros hubiéramos escogido de preferencia a las dos el libro de M. Renán.

Parécenos también que son preferibles a esos escritos de César Cantú, de Napoleón III, de Gaume, etc., algunos li-

bros de los muchos y buenos que sobre cosas de América han aparecido en estos últimos tiempos; porque antes debemos estudiar lo que más de cerca nos interesa, a reserva de leer después si tenemos tiempo, lo que no nos importa tanto conocer.

Así, por ejemplo, en vez de estudiar a César en el libro de Napoleón, preferiríamos conocer a Washington en la obra de Irving; y ya que de traducciones se trata, algo más nos interesaría la *Historia de Estados Unidos* escrita por Bancroft, que el trabajo sobre la Revolución Francesa compuesta M. Gaume.

Bueno es, y muy bueno sin duda, el libro de Castelar que figura en la *Biblioteca;* pero hay, a no dudarlo, otras muchas obras preferibles por su mayor utilidad y que con más gusto hubieran recibido los suscriptores sin duda alguna.

Ocúrresenos de momento, que en lugar de ese libro pudo darnos el Sr. Villanueva la *Historia de la literatura española* por Ticknor, traducida por D. Pascual Gayangos, que es lo mejor escrito hasta ahora en su género, y que no es todavía bastante conocida en este país.

Dirá tal vez el Sr. Villanueva que esto es cuestión de gustos, o más bien cuestión de opiniones, y que él no está en la obligación de pensar como nosotros, escogiendo de preferencia para su *Biblioteca* los libros que nos agradan; y dirá bien si eso dice, pero no podrá menos que reconocer al mismo tiempo el derecho que tenemos al escribir este trabajo, de emitir francamente nuestro juicio respecto de su publicación.

Por lo demás, basta saber que en las catorce entregas publicadas hasta ahora de la *Biblioteca universal,* pasan ya de dos mil las páginas impresas, y que éstas han costado menos de cuatro pesos, para que se comprenda la utilidad de la empresa, y el deber que tenemos todos de protejerla para que prospere.

Biblioteca para todos llaman los Sres. Delanoé, hermanos, a la colección de novelas que están publicando, y que según tenemos entendido, cuenta ya con una grandísima suscripción. Han salido hasta ahora *El hombre rojo o el médico de los pobres,* y *Picolet;* y están dando en estos momentos *La juventud de Enrique IV.*

Mucho celebraríamos que no se limitase esa empresa a imprimir solamente obras traducidas; y que alguna vez nos diese novelas originales, escogiendo de preferencia las escritas sobre historia o costumbres mexicanas, que fuesen menos conocidas en esta época.

No han sido muy leídas en México que sepamos, las buenas novelas de D. Eligio Ancona publicadas en París hace algunos años, y es seguro que gustarían por el mérito que las distingue, si las diesen al público los editores de la *Biblioteca*. Si tal hacen, les recomendamos desde ahora que empiecen por *El Filibustero*,[99] que es un libro perfectamente escrito y digno de figurar entre los mejores de su clase publicados en el país.

Ya que empiezan a establecerse entre nosotros empresas literarias, y que cuentan éstas con la protección del público, como está sucediendo con las dos antes mencionadas, justo es que los empresarios procuren, hasta donde sea dable, patrocinar a su vez los ingenios de la República, no sólo publicando las obras de éstos escritas en otras épocas, sino pagándoles para que escriban nuevos libros, que serían indudablemente preferibles a esas novelas extranjeras, no siempre bien traducidas y de dudosa moralidad, que suelen correr impresas en manos de nuestros jóvenes.

XXII

Tocamos por fin al término de nuestro trabajo y vamos a decir unas pocas palabras sobre la prensa periódica de esta capital.

Publícanse en este momento con más o menos aceptación, según los principios políticos que representan, o el mayor o menor mérito de sus redactores, los papeles cuyos nombres damos en seguida:

El Diario oficial, El Siglo XIX, El Constitucional, El Monitor republicano, La Opinión nacional, La Orquesta, El Globo, La Gaceta de policía, La Constitución social, El Compilador, La Revista universal, La Iberia, The Two Republics y Le Trait d'Unión. . . . . .

De esos catorce periódicos, sólo son extranjeros los tres últimos, y están todos en lo general bastante bien redactados,

habiendo entre ellos algunos que nada tienen que envidiar a las mejores publicaciones de su clase que aparecen en otras partes.

Como debía suceder en un país regido felizmente por instituciones republicanas, están representados en la prensa los diferentes partidos políticos que han existido siempre con distintos nombres entre nosotros, porque a nadie se quita el derecho de razonar y está abierto para todos el palenque de la discusión.

Al llegar aquí no podemos menos que copiar para gloria de nuestro partido, lo que hablando de la prensa ha dicho en estos mismos días D. Francisco Zarco en alguno de sus escritos inmejorables:

"Para el partido conservador, dice, la prensa periódica es un mal que apenas puede tolerarse. La considera como un ariete contra todos los gobiernos, como un peligro para la sociedad y como un amago a la paz pública. Lógico cuando ocupa el poder, su primer cuidado es restringir la libertad de la prensa e imponerle trabas que la nulifiquen y la reduzcan a la más completa impotencia. No pueden proceder de otro modo los que condenan toda discusión y los que quisieran robustecer el principio de autoridad en religión y en política, hasta el grado de crear oráculos infalibles. Pero la escuela conservadora, antilógica cuando se encuentra vencida, recurre a la prensa que detesta, se vale de ella para propagar sus doctrinas, y no vacila en reclamar para sí una libertad que siempre que puede niega a sus adversarios."

Habla en seguida el Sr. Zarco de lo que hacemos nosotros, y dice estas notables palabras, que con orgullo nos apresuramos a reproducir:

"El partido progresista, profesando el principio de que no hay delitos de opinión, profesa como consecuencia que no hay ni puede haber delitos de imprenta, y por consiguiente que en este punto no debe haber ley que coarte la libertad de pensar, de escribir, de imprimir, de circular el pensamiento."

Y refiriéndose después a lo que ha pasado últimamente, escribe el Sr. Zarco estas pocas líneas, que bastan por sí solas para hacer el mayor elogio de la administración:

"Progresistas, moderados e imperialistas; ministeriales y oposicionistas; mexicanos y extranjeros, durante un grave conflicto han tenido amplísima libertad en la prensa, y ha triunfado el orden legal."

Sucede alguna vez, que excitados los ánimos en el combate de la política, aparecen en esos papeles artículos apasionados en pro o en contra de los asuntos que se discuten, porque ni es posible que todos tengamos las mismas ideas, ni es fácil satisfacer las aspiraciones más o menos exageradas de todos, cuando son tantos naturalmente los intereses opuestos que juegan en esas luchas.

Mucho ha cambiado, sin embargo, el tono general de la prensa desde que se verificaron las últimas elecciones, como ya indicamos en otro lugar, y por eso vemos el empeño laudable de los periódicos en dar a sus columnas, con escritos científicos y literarios, de mérito indisputable, un interés que ya no podrían conservar ocupándose exclusivamente en la política como antes.

"El público, como dice el Sr. Altamirano hablando de las últimas publicaciones literarias, *cansado de las áridas discusiones de la política*, recibe con placer esas publicaciones, las lee con avidez, las aplaude, y todo nos hace creer que dentro de poco podrá la protección pública venir en auxilio de la literatura..." etc.

Hemos querido fijar la atención en este hecho de grandísima importancia, trayendo en nuestro apoyo las palabras autorizadas del escritor antes citado, porque ese *cansancio del público* demuestra simplemente que está constituído el país; que no son ya ni discutibles siquiera los principios políticos que nos rigen, y que cuenta el actual orden de cosas con el apoyo de la opinión.

No queremos nosotros por supuesto, que abandonen enteramente los periódicos el estudio de la política, porque esto sería un mal grande que traería con el tiempo consecuencias fatales para el país.

Deseamos por el contrario, que la prensa vigile sin cesar por los intereses bien entendidos de la sociedad; que defienda sin descanso los derechos del pueblo, diciéndole al mis-

mo tiempo cuáles son sus deberes, y que denuncie en voz alta, muy alta, sin consideración de ninguna especie, los abusos del poder.

Pero no queremos que todos los escritores del país consagren exclusivamente su tiempo a la redacción de artículos editoriales, cuando tanta necesidad tenemos, como ya observó D. Ignacio Ramírez, de otro género de escritos indispensables para la instrucción.

Por eso deseamos que haya, y tantos como sea posible, libros de historia, obras de ciencia, textos de enseñanza, y novelas, y poesías, y dramas, y manuales, y mapas, y todo en fin, lo que pueda contribuir de alguna manera al mejoramiento de la sociedad, derramando en el pueblo la luz del saber, que tanto necesita para su completa regeneración.

Bien quisiéramos poder consagrar un párrafo a cada uno de esos periódicos, manifestando las circunstancias particulares que concurren en ellos, sus diferentes opiniones, etc.; pero no lo permiten los límites que de antemano fijamos a esta publicación.

XXIII

Hemos concluído y vamos a dejar la pluma; pero no sin hacer antes algunas observaciones que juzgamos de actualidad.

Creemos haber probado lo que nos propusimos demostrar: que el restablecimiento de la República trajo consigo el renacimiento de la literatura, y que ésta, tal como ahora se encuentra entre nosotros, es una doble prueba de la buena condición política en que va colocándose el país, y del adelanto de sus hijos, que han pretendido desconocer en sus apreciaciones absurdas los periodistas del viejo mundo.

Tantas han sido las obras, así científicas como literarias, salidas de nuestras prensas desde que volvieron triunfantes las doctrinas republicanas, y con tal rapidez se han sucedido las unas a las otras, que impresas estaban ya las páginas anteriores, y a punto de tirarse este último pliego, cuando hemos tenido noticia de nuevas publicaciones cuyos nombres pasamos a mencionar, a fin de completar en lo posible la reseña bibliográfica que nos propusimos escribir.

Ha empezado a publicarse recientemente una *Biblioteca de historia mexicana*, en la que aparecerán los buenos escritos de Clavijero, Prescott, Cavo y Zavala; y celebramos que los editores hayan tenido la feliz idea de no incluir en esa colección la llamada historia de D. Lucas Alamán.

Se ha formado también en estos días otra nueva empresa literaria, bajo la dirección de los Sres. González y Compañía, con el principal objeto de dar a la luz una *Biblioteca recreativa*, en la que se imprimirán novelas escogidas que estén por su precio al alcance de todas las fortunas. Ha salido ya *La juventud de Enrique IV* y pronto publicarán *El Rey de los Bohemios*.

Dando están en estos momentos las planillas de *La Iberia* una novela original titulada *Julia*,[100] que no hemos tenido el gusto de leer aún; pero de la cual hace cumplidos elogios el redactor en jefe de aquel periódico, circunstancia que basta para recomendar la publicación.

Pronto aparecerán dos nuevas novelas de los incansables escritores Riva Palacio y Mateos, que se han propuesto, según parece, popularizar con sus buenos trabajos los hombres y los hechos notables de nuestra historia contemporánea.

La obra del Sr. Mateos se llamará *Sacerdote y Caudillo*,[101] y tendrá por héroe, como ya se deja adivinar, al venerable Cura de Dolores, cuya vida ofrece tantos episodios interesantes a la pluma del escritor.

La del Sr. Riva Palacio tendrá por título *Martín Garatuza*,[102] y será una continuación de la preciosa leyenda que publica en estos momentos aquel joven general, y cuyo asunto esta tomado de una tradición encontrada entre los papeles de la Inquisición.

Diremos por último, que no tardará en darse a la estampa un nuevo drama del modesto poeta D. Jesús Echaiz, que se llamará *La flor de la nieve*,[103] y que alcanzará, sin duda, los mismos merecidos aplausos con que fue recibida su *Sara de Córdoba* en los días de su aparición.

Bien podemos asegurar sin temor de parecer exagerados, que jamás se habían compuesto antes en tan corto tiempo, tantas obras de todos géneros, como las que han aparecido en-

tre nosotros desde que pudo elevarse la inteligencia, sin trabas de ninguna especie, escudada por la libertad.

Y no es sólo en el movimiento literario en lo que podemos estudiar el progreso creciente de la Nación; porque tenemos otros muchos hechos, igualmente significativos, que demuestran de una manera incontestable haber entrado la República en la era de su regeneración.

Tenemos, en primer lugar, la experiencia adquirida por el pueblo en la escuela de sus mismos infortunios, y su resolución de conservar inalterable la tranquilidad, que es indudablemente la mejor garantía de paz con que contamos para lo futuro.

Nublaba todavía el cielo esplendoroso de la patria el humo de la pólvora que nos dejaron las últimas batallas; todavía no desaparecía de los campos y se veía aún sobre el cadalso la sangre de los patriotas inmolados por el invasor, cuando aparecieron casi simultáneamente innumerables conatos de sedición (o *pronunciamientos* como ahora los llamamos) representando diferentes partidos, proclamando distintas entidades, alegando diversos pretextos; pero que tenían todos por único propósito derrocar al gobierno establecido por la Nación.

Ya vimos lo que sucedió. Apoyados en la opinión y auxiliados por las mismas poblaciones, los soldados del pueblo que acababan de salvar la independencia restablecieron el orden y pronto no quedó de aquellos escándalos vergonzosos, sino el recuerdo de los males que ocasionaron, y el arrepentimiento tardío de los ilusos que los promovieron.

Vino en seguida la confianza y empezó con ella la prosperidad.

Apenas hay hoy capital de Estado que no se ocupe y con empeño en organizar empresas, crear compañías, establecer asociaciones, etc., para facilitar también por medio de los intereses materiales el engrandecimiento de la República, sin olvidar por eso el culto de las ideas, el estudio de las ciencias, de la literatura y de las artes, que tanto contribuyen al adelanto de la sociedad y al bienestar de los asociados.

Por eso junto a un Liceo de carácter puramente literario, se organiza una Academia de carácter exclusivamente industrial; por eso se ocupan unos en establecer asociaciones pa-

ra mejorar, por ejemplo, la condición de los artesanos, mientras otros se reúnen en compañías para construir telégrafos que unan a nuestros pueblos y buques de vapor que naveguen en nuestros lagos.

Por eso aparecen a la vez como naciendo de un mismo pensamiento, la lonja mercantil, el club político, la sociedad filarmónica, la empresa del ferrocarril, la fábrica del gas, las veladas literarias, la compañía del telégrafo, los colegios, las escuelas y todo lo demás que está demostrando entre nosotros la vida del progreso, la vuelta de la República, la influencia de la libertad...

¡Qué no nos harán todavía los europeos! ¡que seguirán como hasta aquí desconociendo el adelanto de la República, harto nos lo indica, sin necesidad de nuevos hechos, la animosidad sistemática con que siempre nos condenaron.!

Continúen en buena hora exagerando los males de nuestra sociedad, sin explicar las causas que los hacen inevitables; sigan con sofismas y probando con calumnias que no está este país educado aún para las instituciones democráticas; aleguen cuantos argumentos pueda sugerir la mala fé, para manifestar que no son, que no pueden ser republicanos los hijos de México, y todo será inútil; porque la historia enseña hoy, y mostrará mañana y guardará siempre para las generaciones venideras, dos monumentos de inmensa significación que revelarán en todos tiempos cuál ha sido la actitud resuelta, y cuál el sentimiento republicano de los hijos de México, en las épocas más tremendas de sus anales revolucionarios.

Esos dos monumentos, verdaderos trofeos de las glorias nacionales, de tal naturaleza importantes, tan grandes, digámoslo así, que no podían caber juntos en un sólo mundo y que repartieron en dos, son: en América el sepulcro de Iturbide; en Europa la tumba de Maximiliano.

NOTAS

[1] *El Semanario Ilustrado.* Enciclopedia de conocimientos útiles. Publicación adornada con grabados. Comprende secciones de ciencia, artes, historia, viajes, costumbres, teatros, educación, literatura, comercio, modas, etc. México, Imp. de Jesús Fuentes Muñiz y cía. 1868.

1 v. 39 cm.

Se publicó el primer número el 1º de mayo de 1868 y se suspendió la publicación el 27 de Nov. del mismo año.

[2] *La vida de México.* Semanario de literatura, modas, teatros, ciencias, artes, etc. 1868. México, D. F. Tip. de T. F. Neve, 1868.

1 v. 42 cm.

Dir. y Resp. P. Arnold de Thier. Edit. James Hull.

[3] Iglesias, José María.

Revistas históricas de la intervención francesa en México. México, Imp. del Gobierno, 1868-69.

3 v. 20 cm.

[4] México, Embajada. E. U. A.

Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1868. *Colección de documentos para formar la historia de la intervención.* México, Imp. del Gobierno, 1870-92.

10 v. 22 cm.

[5] Arias, Juan de Dios.

Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte durante la intervención francesa sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte, escrita por el C. Juan de Dios Arias. México, Imp. de N. Chávez, 1871.

725 p. maps. plegs. 22 cm.

[6] Elizaga, Lorenzo.

Ensayos políticos. Colección de artículos escritos y publicados en diversos periódicos durante la usurpación de Maximiliano, por Lorenzo Elizaga. México, Tip. de J. Abadiano, 1867.

464 p. 23 cm.

[7] Tovar, Pantaleón.

La campaña de oriente. Rápida ojeada. El Siglo Diez y Nueve, 1867. 2a. época. T. V. Nos. 96/138. 18 de octubre al 29 de nov.

[8] "El C. General Juan N. Mirafuentes redactor en jefe de nuestro periódico está escribiendo una memoria sobre la guerra de la intervención". *El Boletín Republicano.* 14 de abril de 1868. No. 244. Posiblemente no llegó a publicarse la obra.

[9] Lefèvre, Eugene.

Documentos oficiales recogidos en la secretaría privada de Maximiliano. Historia de la intervención francesa en México. Bruselas y Londres, 1869.

— — *Histoire de l'Intervention Française au Mexique. Documents officiels recueilles dans la secretairerie privée de Maximilien.* Paris, Arnaud et Labat. Libraires-Editeurs, 1878.

2 v. 23 cm.

[10] Payno, Manuel.

Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1868.

75 p. (757), 934 (2). 29 cm.

[11] Zerecero, Anastasio.

Memorias para la historia de las revoluciones de México. México, Imp. del Gobierno, a cargo de J. M. Sandoval, 1869.

[12] Díaz Covarrubias, José.

Ensayo de un estudio comparativo entre México y los Estados Unidos. Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República. 1868. T. II. No. 203.

[13] Balbontín, Manuel.

Apuntes sobre un sistema militar para la república. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1867.

[14] Díaz Covarrubias, Francisco.

Nuevos métodos astronómicos para determinar la hora, el azimut, la latitud y la longitud geográfica con entera independencia de medidas angulares absolutas. México, Imprenta del Gobierno, 1867.

XIII. 310 p. tabls. diagrs. 24 cm.

[15] Díaz Covarrubias, Francisco.

Tratado de Topografía y de Geodesia con los primeros elementos de Astronomía práctica. México, Imp. del Gobierno, 1868-1869.

2 v. láms. maps. tabls. 25 cm.

[16] Payno, Manuel.

Lecciones de economía política. Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República, 1868, T. II. No. 203.

[17] Pizarro Suárez, Nicolás.

Compendio de gramática de la lengua española según se habla en México. Escrito en verso con explicacio-

nes en prosa, por Nicolás Pizarro. México, P. Leautaud, Edit. 1868.

[18] Ramirez, Ignacio.

Instrucción Pública. El Semanario Ilustrado. 1868.

[19] *Calendario de D. Simón para el año* 1861. Arreglado al meridiano de México. Tip. de M. Murguia. Editor.

64 p. 14 cm.

Contiene: Olona, Luis.—*Buenas noches. Señor don Simón.*— Zarzuela en un acto. p. 33/64.

[20] Santacilia, Pedro.

Apólogos. México, Jesús Fuentes Muñiz y Cia. 1867.

81 p. 19 cm.

[21] El libro tal vez no se publicó.

[22] Pizarro Suárez, Nicolás.

Catecismo de moral. México, Jesús Fuentes y cia. imps. y edits. 1868.

200 p. 24 cm.

[23] Ruiz Dávila, Manuel.

Cartilla del sistema métrico-decimal. 4a. ed. aumentada. México. Imp. de F. Diaz de León y Santiago White. 1868.

44 p. 18 cm.

[24] Posiblemente no se publicó.

[25] Garcia Cubas, Antonio.

Curso elemental de Geografía Universal. México, Imp. del Gobierno, 1867.

XIV 466 p. ilus. maps. 23 cm.

[26] Marsh, Christopher Columbus.

Curso práctico de Teneduria de Libros por partida sencilla, con la mejora de un balance-prueba. Trad. de la 4a. ed. americana. Rev. y corr. por Gaspar Betancourt. Nueva York. D. Appleton y Cia. 1889.

144 p. 24 cm.

La edición mexicana, publicada por Mariano Villanueva no pudo ser localizada.

[27] Muñoz Ledo, Luis F.

Lecciones públicas. Patrocinadas por la Sociedad Filarmónica Mexicana. *El Semanario Ilustrado.* 1868 p. 278.

Contiene: Historia de la música. Historia de la música hebrea. Música de los egipcios y pueblos asiáticos.

[28] Mateos, Juan Antonio.

El cerro de las campanas. Memorias de un guerrillero. Novela histórica. Pról. de José Rivera y Rio. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1868.

VII. 757 p. láms. 24 cm.

[29] Riva Palacio, Vicente.

Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres, por el General Riva Palacio. Pról. de Ignacio Manuel Altamirano. México, Manuel C. de Villegas y cia. edits., 1868.

589 p. 24 cm.

[30] Mateos, Juan Antonio.

El sol de mayo. Memorias de la Intervención. Novela histórica. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1868.

755 p. 22 cm.

[31] Riva Palacio, Vicente.

Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición, por el General Vicente Riva Palacio. Publicada por Miguel C. de Villegas. México, Imp. de la Constitución Social, 1868.

602 p. láms. 23 cm.

[32] Ramirez, Jose Maria.

Una rosa y un harapo. Novela original escrita por José Maria Ramirez. México, Imp. de F. Diaz de León y Santiago White, edits., 1868.

483 p. 24 cm.

[33] Pizarro Suárez, Nicolás.

La Zahori. Novela filosófica por Nicolás Pizarro. El Semanario Ilustrado. 1868.

Sólo apareció la primera parte.

[34] Victoriano Agüeros la menciona con el titulo de *Virginia Steward* en *Escritores mexicanos contemporáneos.* México, Imp. de Ignacio Escalante. 1880.

[35] Altamirano, Ignacio Manuel.

La Dama de honor, no llegó a publicarse.

[36] *Los Pícaros.* No ha sido posible localizar la obra.

Altamirano la menciona en la *Literatura Nacional.* México, 1949. t. II p. 27.

Peza, Juan de Dios, en *Poetas y escritores modernos mexicanos. El anuario mexicano de Filomeno Mata.* 1878. p. 189.

Sánchez Mármol, Manuel, en *Las letras patrias.* Obras sueltas. Villahermosa, Tabasco, Cia. editora tabasqueña, s. a., 1951. T. II. p. 286.

[37] De esta obra no hemos logrado obtener ninguna información.

[38] Olavarria y Ferrari, Enrique.

El tálamo y la horca. Novela original por Enrique Olavarria. México, Imp. de F. Diaz de León y S. White, 1868.

637 p. láms. 22 cm.

[39] Parece que la obra no llegó a publicarse, sino fragmentariamente como se deduce de la siguiente nota:

Niceto de Zamacois ha escrito y dará pronto a luz una novela cuya acción ha colocado entre los años de 1818 y 1821, con el objeto de ligar su parte histórica con la de otras dos que publicó no hace mucho: *El Capitán Rosi y El mendigo*: se llamará *Pobres y Ricos*. *La Iberia*, T. IV No. 403, Jueves 30 de julio de 1868.

Reproduce además unas páginas de la novela.

[40] Quizá no llegara a publicarse, aunque su autor la hubiera escrito según se desprende de la nota siguiente:

"Fernando Dorliac y Palomo va a publicar una serie de novelas que tienen estos titulos: *Irurac — bac, o los tres arcabuceros del Emperador Carlos V.*, *El arresto de una reina*, *La mujer salvaje*, *La loca de México, o la hija de un rey*". *La Iberia*. T. IV, No. 407, agosto de 1868.

[41] Gómez de la Cortina, José Conde.

La calle de don Juan Manuel. Anécdota histórica del Siglo XVIII. México, Imp. por Ignacio Cumplido, 1836. 12 p. 25 cm.

[42] Prieto, Guillermo.

Correspondencia de Fidel y el Nigromante del Jacobinismo en 1864-65-66 *y* 67. *El Semanario Ilustrado*, 1868. T. I. p. 180.

[43] Ortega, Aniceto.

La bruja de Beruley. *El Semananario Ilustrado*, 1868, T. I. p. 286 y 301.

[44] *Vicente*, *Veladas literarias; colección de poesias leidas por sus autores en una reunión de poetas mexicanos*. México, Imp. de F. Diaz de León y S. White, 1867. 31 p. 22 cm.

[45] Rivera y Rio, José.

Flores del destierro. Próls. de Guillermo Prieto y de Ignacio Manuel Altamirano. México. Imp. de Fuentes Muñiz y cia. 1868.

[46] Selgas y Carrasco, José.

Obras completas. México, Tip. de T. F. Neve, 1868. 2 v.

T. I. Hojas. T. II Nuevas páginas.

[47] Rey, Emilio.

Poesias. Cantos históricos mexicanos. Leyendas y tradiciones. Flores marchitas. Acentos del Corazón. México, Imp. T. Neve, 1868. 400 p. 19 cm. (Folletin de *El Globo*, 1868).

[48] Esteva, Gonzalo A.

Poesias. La Iberia, Septiembre de 1868.

[49] No ha sido localizada la obra, pero en una publicación de la época se lee:

Madreselvas. "Dicese que el señor José Maria Ramirez va a publicar con ese titulo una colección de sus poesías". *El Constitucional*, 1° de julio de 1868.

[50] No ha sido posible dar con la obra que sin duda fue publicada, de acuerdo con la nota siguiente:

"Está en prensa un poema del señor D. Lorenzo Elizaga contra la obra de Zorrilla, *Drama del alma*. Tiene octavas magnificas y creemos que la obra probará que su autor es escritor tan aventajado en verso como en prosa." *La Iberia*. Tomo IV, No. 402, 29 de julio de 1868.

[51] Elizaga, Lorenzo.

Romances de costumbres. *El Semanario Ilustrado*, 1868. T. I. p. 301 y 340.

Contiene: I La noche: II El dueño del forlon en la tablita.

[52] Parece que no se llevó a cabo la edición de referencia.

[53] Altamirano, Ignacio Manuel.

Rimas. México, Imp. de F. Diaz de León y S. White, 1871. (Folletin de *El Federalista*).

— — *Rimas*. México, Imp. de F. Diaz de León y Santigao White, 1871. 128 p. 32 cm. (Folletin de *El Domingo*, 4a. época, 1872).

[54] González Verástegui, Esteban.

Fábula. El suicida y la providencia. *El Semanario Ilustrado*, 1868. T. I. p. 98.

[55] Villalobos, Joaquin. Autor de *La Patria*, puesta en escena el 5 de mayo de 1868.

[56] Movellan, Sebastián. Cónsul de España en México, y autor de las siguientes obras: *El anónimo* y *Un drama de familia*.

[57] Olavarría y Ferrari, Enrique.

El jorobado. Drama en tres actos y en verso. México, Imp. de F. Diaz de León y S. White, 1868.

— — *Los misioneros. Drama en tres actos y en verso*. México, Imp. de F. Diaz

y S. White, 1868.

58 Rincón, Manuel E.

Cosas del día. Comedia en un acto (verso). Estrenada el 15 de enero de 1867.

59 Altamirano, Ignacio Manuel.

Revistas literarias de México. Edición de *La Iberia.* México. F. Díaz de León y S. White, Imprs, 1868.

202 p. 21 cm.

— — *Revistas literarias de México.* México, T. F. Neve, impresor, 1868.

203 p. 20 cm.

60 Altamirano, Ignacio Manuel.

Crónicas teatrales. El Siglo Diez y Nueve. 1868.

——*Ensayo crítico sobre Baltasar;* drama oriental de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Edición para los amigos. México, Díaz de León y S. White, 1868.

61 Frías y Soto, Hilarión.

Album fotográfico. La Orquesta. Nos. 68/81, 1868.

Contiene: La traviata. La corredora. La viuda. El poeta. La gran señora. La vieja del mendigo. El billetero. La actriz. El estudiante. El empleado. El cura de pueblo. La monja. El pilluelo. La lavandera. La colegiala. El sacristán. El bandido. La polla.

62 Contreras Elizalde, Nicanor.

Cantares aztecas. El Semanario Ilustrado, 1868 T. I. p. 164/6.

63 Ortiz, Luis G.

Revistas de la semana. Folletín de *El Siglo Diez y Nueve,* 1867.

——*La vida campestre.* (Poema). Horacio. Libro del Epodon Oda II. *La Iberia,* T. III, No. 280, Feb. 1868.

——*Algunas anacreónticas de Vitorrelli. La Iberia,* T. IV, No. 449, 1869.

64 Zenea, Juan Clemente.

Sobre la literatura de los Estados Unidos. El Semanario Ilustrado, 1868.

65 Pimentel, Francisco.

Biografía y crítica de los principales escritores mexicanos desde el Siglo XVI hasta nuestros días. Folletín de *la Constitución Social.* El autor hizo una edición aparte que repartió entre sus amigos.

66 Peredo, Manuel.

Teatros. El Semanario Ilustrado, 1868.

Apareció la sección en todos los números de la Revista.

67 Sierra, Justo.

Conversaciones del Domingo. Folletín de *El Monitor Republicano,* del 5 de abril al 20 de septiembre de 1868.

68 Guillermo, Prieto.

Correspondencia de Fidel y el Nigromante. El Semanario Ilustrado, 1868.

69 Chavero, Alfredo.

Paisajes. El Semanario Ilustrado, 1868.

Contiene: El Manzanillo. Colima. La Sierra de Durango.

70 Arriaga, José Joaquín.

Conferencias científicas. La Revista Universal, 1868. T. II. No. 280.

Contiene: El microscopio. Observaciones microscópicas. La loza y la porcelana. Electricidad.

71 Ariza, José María.

Conversaciones familiares. La Revista Universal, 1868. T. II. No. 313.

72 López Monroy, Pedro.

Amalgama de sodio. La Revista Universal T. II. 302. 1868.

73 Malo, Luis.

El Clero de México. La Revista Universal, 1868, T. II. No. 291.

74 México. Leyes y Decretos, etc.

Colección de leyes, decretos y circulares expedidas por el supremo gobierno de la república. Comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de junio de 1867. México, Imp. del Gobierno en palacio, 1867.

3 v. 21 cm.

Conocidas como "Las leyes de la peregrinación".

75 Bronchorst, Ever.

Reglas del derecho romano, por Ever Bronchorst. Trads. al castellano y concordadas con el derecho patrio por el Lic. Pedro Ruano. México, P. Leautaud, edit. 1868.

76 *El Derecho.* Periódico de legislación y jurisprudencia. 1868-71. Mérico. D. F. Tip. del Comercio, 1868-71.

6 v. 31 cm.

Semanario.

77 México. Leyes y Decretos, etc.

Nuevo código de la Reforma. Colección de disposiciones que se conocen con este nombre, publicadas desde el año de 1855 al de 1868; formada y anotada por el Lic. Blas J. Gutiérrez catedrático de procedimientos judiciales en la Escuela de Jurisprudencia. México, Imp. de *El Constitucional,* 1868.

[78] México. Leyes y Decretos, etc.
Diccionario de la legislación mexicana, que comprende las leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias del supremo gobierno y otras autoridades de la nación, publicados desde el 31 de mayo de 1853 hasta el 30 de septiembre de 1868: formado por Luis G. Zaldívar. México, Imp. de La Constitución Social, 1868-69.

[79] Montiel y Duarte, Isidro Antonio.
Estudios históricos sobre la antigua legislación española. Cuadro sinóptico del Código de Eurico. El Derecho, T. I-II-III. 1868-69.

[80] Montiel y Duarte, Isidro Antonio.
Vocabulario de jurisprudencia, por el Lic. Isidro A. Montiel y Duarte. México, Imp. de la V. e hijos de Murguia, 1878.
242 p. 29 cm.

[81] Probablemente no llegó a publicarse.

[82] Iglesias, Angel.
Memoria sobre la vacuna animal, leida ante la Sociedad Médica de México, por Angel Iglesias, miembro de dicha sociedad. El Semanario Ilustrado, 1868. p. 215.

[83] Zambrano, Juan Andrés.
Apuntes sobre caminos de fierro y facilidad de hacerlos, por J. A. Z. México, Imp. de V. G. Torres, 1867.
24 p. tabls. 22 cm.

[84] Chassin, D. L.
El pinto; su origen, sus causas y su tratamiento, por el Dr. L. Chassin... México, Imp. de I. Cumplido, 1868.
37 p. 26 cm.

[85] Seager, David Guillermo.
The resources of Mexico: a part from the precious metals; by D. W. Seager. México, Printed by J. White, 1867.
20 p. 23 cm.

[86] Balbontin, Juan Maria.
Estadistica del Estado de Querétaro formada por el ciudadano Juan Maria Balbontin en los años de 1854 y 1855. México, Imp. de Vicente G. Torres, 1867.
VII, 206 p. 19 cm.

[87] *Glorias Nacionales. (Album de la guerra con Francia).* México, 1862-66.
Contiene colaboraciones de Ignacio M. Altamirano, Florencio M. del Castillo, Pantaleón Tovar, Carlos R. Casarin, Joaquin M. Alcalde, Antonio Carrión y Guillermo Prieto. Litografias de Constantino Escalante y grabados de Iriarte.

[88] No nos ha sido dado localizar ninguno de los dos libros mencionados, pero, en el periódico de don Anselmo de la Portilla leemos:
"El señor Alejandro Casarin ha empezado la publicacion de 2 obras intituladas: *Panteón mexicano* y *Galeria mexicana de contemporáneos célebres.* Hemos visto ya la primera entrega de la segunda obra que contiene el retrato fotográfico del señor Juárez y una pequeña biografia". *La Iberia,* T. II. No. 183, 25 de octubre de 1857.

[89] D'Origny, Hutteau.
Del estado civil y de las mejoras de que es susceptible. Trad. de Anastasio Zerecero. México, Imp. del Tecpan, 1868. (Folletin de *La Gaceta de Policia*).

[90] Rendu, Ambrosio.
Manual de instrucción primaria. Trad. de Maximiliano Baz. México, Imp. del Tecpan, 1868. (Folletin de *La Gaceta de Policia*).

[91] *México Cientifico.* La publicación debió tener vida efimera, quizá no haya aparecido sino un solo número.

[92] Posiblemente no se publicó la obra. Es posible, también, que Zarco no haya escrito la biografia que se propuso, como se deduce de un lugar de *Biografias de mexicanos distinguidos* por Francisco Sosa: "Zarco mismo que compartió con don Luis de la Rosa las tareas del periodismo y que militó a su lado en las luchas politicas, no pudo reunir los datos que deseaba para referir los hechos todos de varón tan distinguido, cuando ocurrió la muerte de éste. Aplazó para mejores dias aquel trabajo, y sorprendióle también la muerte sin haber llegado a desempeñarlo".

[93] No se publicaron en *El Semanario Ilustrado.*

[94] Juan Clemente Zenea murió tres años más tarde, y casi seguramente no llegó a ordenar en su totalidad la obra que se proponia.

[95] La obra, si se publicó, no ha sido posible dar con ella.

[96] De haberse publicado, en la actualidad es casi imposible encontrarlo.

[97] Ortega, Aniceto.
Introducción al estudio de las ciencias fisicas y naturales. Primera lectura hecha en el Teatro de Alarcón de San Luis Potosi. *El Semanario Ilustrado.*

1868. T. II. p. 36-37.

[89] La Bedoliere, Emile Gigault.

Histoire de la guerre du Mexique. 1861-1866; ilustrée par G. Dore et Janet-Lange: deux cartes géographiques dressées par Duford. Paris, G. Barba, (1866).

80, 76 p. ilus. map. 29 cm.

Probablemente la obra de Rivera y Río no llegó a publicarse.

[99] Ancona, Eligio.

El filibustero. Novela histórica por Eligio Ancona. Paris, Lib. de Rosa y Bouret, 1866.

2 v. 14 cm.

—*La cruz y la espada. Novela histórica por Eligio Ancona.* Paris, Lib. de Rosa y Bouret, 1866.

2 v. 13 cm.

[100] Martínez de Castro, Manuel.

Julia. Novela de costumbres mexicanas. Edición de La Iberia. México, Imp. de F. Díaz de León y Santiago White, 1868.

2 v. 15 cm.

[101] Mateos, Juan Antonio.

Sacerdote y caudillo. Episodio de la Independencia. México 1869.

[102] Riva Palacio, Vicente.

Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición por el General V. Riva Palacio. Editor, Manuel C. de Villegas. México, Imp. de *La Constitución Social*, 1868.

. 600 p. láms. 23 cm.

[103] *La flor de la nieve. Sahara de Córdoba o la Inquisición en México.* (1867).

No se publicó en volumen, quizá. En cuanto a la otra pudo haber sido representada, aunque tampoco publicada en forma de libro. Carlos González Peña en su *Historia de la Literatura Mexicana*, México, 1940, dice del autor lo siguiente: "Jesús Echaíz adereza un melodrama, *Sahara de Córdoba o la Inquisición en México*, (1867).

INDICE DE NOMBRES

Aguayo, Marqués de, 39.
Alamán, Lucas, 24, 62.
Alcalde, Joaquín María, 53.
Altamirano, Ignacio Manuel, 13, 32, 35, 36, 38, 41, 42, 44, 46, 53, 54, 60.
Alvarez, Juan, 54.
Ancona, Eligio, 58.
Arias, Juan de Dios, 15, 16.
Ariza, José María, 47.
Arriaga, José Joaquín, 47.
Arteaga, José María, 43.
Balbontín, Juan María, 26, 27, 28, 52.
Balmes, Jaime, 47.
Bancroft, Jorge, 57.
Baralt, Rafael María, 31, 32.
Baranda, José María, 34.
Baz, Maximiliano, 53.
Bello, Andrés, 31.
Bronchorst, Ever, 50.
Calderón De la Barca, Pedro, 30.
Cantú, César, 56.
Carlos V., 24.
Casarín, Alejandro, 53.
Casas, Fr. Bartolomé de las, 21.
Castelar, Emilio, 56, 57.
Cavo, Andrés, 62.
Cervantes Saavedra, Miguel de, 46.
Clavijero, Francisco Javier, 62.
Colón, Cristóbal, 21.
Comonfort, Ignacio, 38.
Contreras Elizalde, Nicanor, 45.
Cortés, Hernán, 30, 43.
Cruz, Sor Juana Inés de la, 45.
Cuauhtémoc, 43.
Cuéllar, José Tomás, 41, 43.
Chassin, D. L., 52.
Chauvenet, William, 29.
Chavero, Alfredo, 14, 41, 46.
Delanoé Hnos., Editores, 57.
Díaz Covarrubias, Francisco, 28, 29.
Díaz Covarrubias, José, 19, 20, 24.
Díaz de León, Francisco, 44.
Doncel y Ordax, José, 37.
D'Origny, Hutteau, 53.
Dorliac y Palomo, Fernando, 39.
Dublán, Manuel, 51.
Echaíz, Jesús, 62.
Elizaga, Lorenzo, 16, 17, 41, 42.
Ercilla y Zúñiga, Alonso de, 36.
Escalante, Constantino, 45, 53.
Escobedo, Mariano, 12, 25.
Escosura, Patricio de la, 56.
Esteva, Gonzalo A., 41.
Fenelón, Francisco de Salignac de la Motte, 49.
Fernández y González, Manuel, 56.
Ferrer del Río, Antonio, 37.
Frías y Soto, Hilarión, 44, 45.
Fuentes Muñiz, Jesús, 13, 33, 51.
Gamarra, Ramón Francisco, 39.
García Cubas, Antonio, 34.
Gaume, 56, 57.

Gayangos, Pascual, 57.
Gómez de Avellaneda, Gertrudis, 31.
Gómez de la Cortina, José, Conde, 39.
González, Miguel, 62.
González Páez, Rafael, 41.
González Verástagui, Esteban, 43.
Guerrero, Vicente, 54.
Gutiérrez, Blas José, 51.
Hartzenbush, Juan Eugenio, 32.
Heredia, José María, 54.
Hidalgo y Costilla, Miguel, 23, 62.
Iglesias, Angel, 52.
Iglesias, José María, 15.
Iriarte, Juan de, 30.
Irisarri, Antonio José de, 31.
Irving, Washington, 57.
Ituarte, Julio, 34.
Iturbide, Agustín de, 64.
Julio, César, 57.
Labedoliére, Emile Gigault, 55.
Laboulaye, Eduardo Renato Lefebvre de, 23.
Lacordaire, Juan Bautista Enrique, 49.
Lamennais, Hugo Felicidad Roberto de, 49.
Lárraga, Padre, 47.
Lefévre, Eugene, 18.
Linares, José F., 51.
López, ¿Jesús F.?, 43.
López Monroy, Pedro, 47.
Malo, Luis, 47, 48.
Mariscal, Ignacio, 52.
Marsh, Cristopher Columbus, 34.
Mateos, Juan Antonio, 35, 36, 37, 62.
Maximiliano, José Fernando, 9, 15, 16, 17, 18, 25, 38, 41, 43, 64.
Méndez, Luis, 51.
Mirafuentes, Juan N., 17.
Montiel, Julián, 41.
Montiel y Duarte, Isidro Antonio, 41, 51.
Morelos y Pavón, José María, 54.
Movellán, Sebastián, 43.
Muñoz Ledo, Luis, 34.
Murguía, Manuel, (Editor), 33.
Napoleón III, 56, 57.
Olavarría y Ferrari, Enrique, 39, 41, 43.
Ortega, Aniceto, 39, 55.
Ortega, Eulalio M., 51.
Ortiz, Luis Gonzaga, 14, 41, 45.
Payne, Tomás, 22.
Payno, Manuel, 18, 29, 34, 53.
Pelletan, Pedro Clemente Eugenio, 23.
Penn, William, 21.
Peredo, Manuel, 14, 41, 46.
Pérez Jardón, Gregorio, 52, 54.
Pimentel, Francisco, 45, 46.
Pizarro Suárez, Nicolás, 30, 32, 33, 37.
Portilla, Anselmo de la, 37, 38, 42.
Prescott, William, 62.
Prieto, Guillermo, 14, 39, 41, 42, 53.
Ramírez, Ignacio, 14, 32, 33, 38, 61.
Ramírez, José María, 37, 38, 41.
Renán, Ernesto, 56.
Rendu, Ambrosio, 53.
Rey, Emilio, 41.
Rincón, Manuel, 43.
Ríos, 41.
Riva Palacio, Vicente, 36, 37, 41, 53, 62.
Rivera y Río, José, 41, 55.
Romero, Matías, 15.
Rosa, Luis de la, 54.
Ruano, Pedro, 50, 51.
Ruiz Dávila, Manuel, 33.
Saco, José Antonio, 24.
Sánchez Solís, Felipe, 53.
Seager, David Guillermo, 52.
Selgas y Carrasco, José, 41.
Sierra, Justo, 41, 46.
Strauss, David Federico, 56.
Téllez, Joaquín, 41.
Ticknor, Jorge, 57.
Tocqueville, Alejo Carlos Enrique Mauricio Clerel de, 20.
Torquemada, Tomás de, 49.
Tovar, Pantaleón, 17.
Trueba, Antonio de, 33, 56.
Valladares y Saavedra, Ramón, 37.
Vega, Ventura de la, 31.
Veuillot, Luis, 56.
Villalobos, Joaquín, 41, 43.
Villanueva, Mariano, 33, 56, 57.
Villaseñor y Acuña, Juan, 56.
Washington, Jorge, 57.
Webster, Noé, 31.
White, Santiago, 44.
Xicotencatl, 43.
Zaldívar, Luis G., 51.
Zamacois, Niceto, 39.
Zambrano, Juan Andrés, 52, 55.
Zaragoza, Ignacio, 11, 25, 43.
Zarco, Francisco, 54, 59.
Zavala, Lorenzo de, 62.
Zenea, Juan Clemente, 33, 41, 45, 54.
Zerecero, Anastasio, 19, 53.

DEL MOVIMIENTO LITERARIO EN MÉXICO, *separata de la revista* LAS LETRAS PATRIAS, *se acabó de imprimir el día 9 de abril de 1954. Se tiraron 50 ejemplares numerados.*

Núm. 7

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

L
Bi